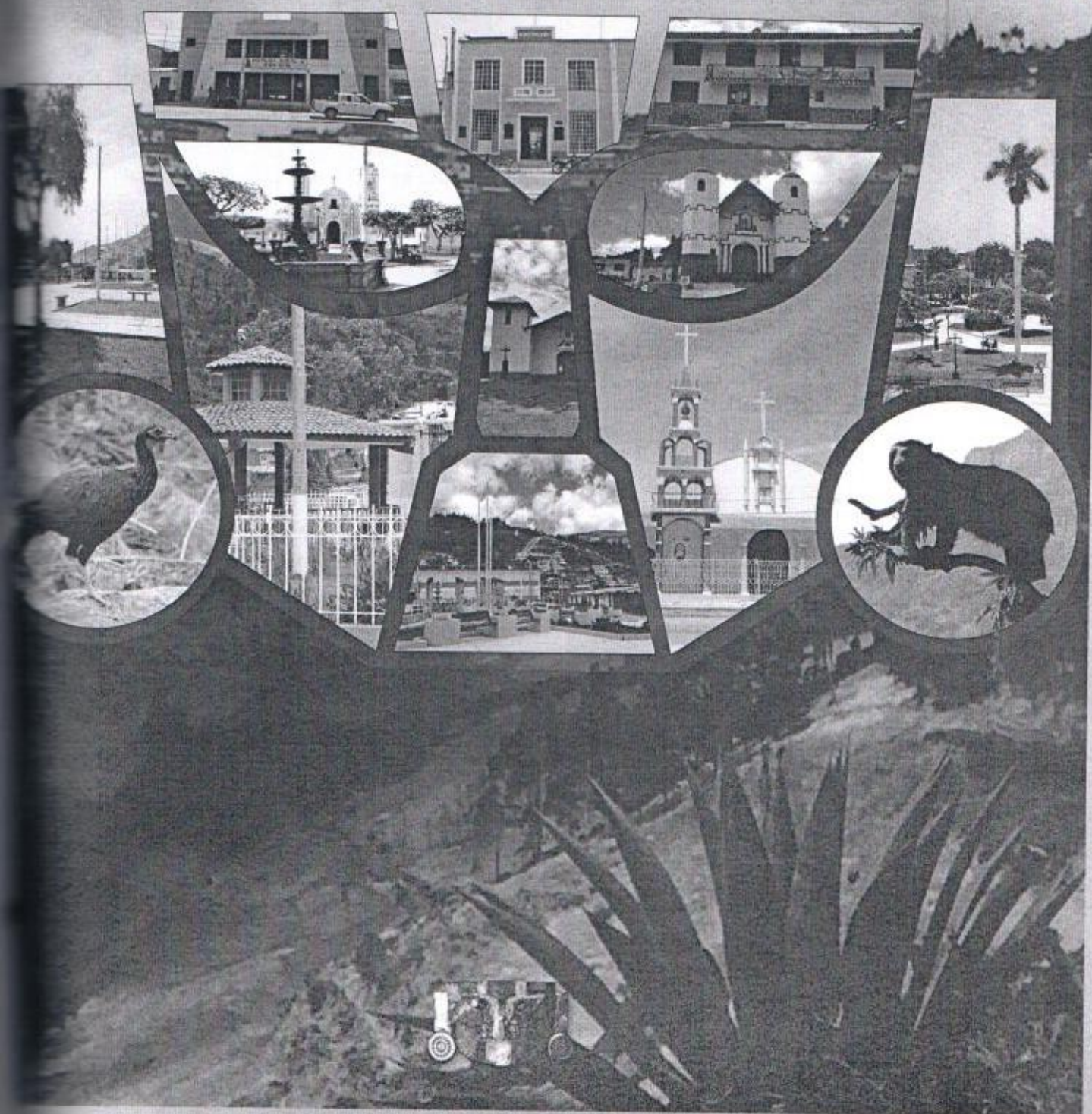




# PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCENTRADO FERREÑAFE AL 2030







## Plan de Desarrollo Local Concertado Ferreñafe al 2030

Documento elaborado por la Unidad de Racionalización y Estadística, de  
la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad  
Provincial de Ferreñafe.

**Jorge Américo Temoche Orellano**  
Alcalde Provincial

**Carlos Alberto Gonzáles Núñez**  
Gerente Municipal

**CP. Marco Antonio Chafio Polo**  
Gerente de Planificación y Presupuesto

**Eco. Milagros Del Pilar Horna Oliva**  
Jefe de Racionalización y Estadística

### EQUIPO TÉCNICO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

*Municipalidad Provincial de Ferreñafe  
Gerencia de Planificación y Presupuesto  
Unidad de Racionalización y Estadística  
Calle Nicanor Carmona N° 436-Ferreñafe  
Telf. 074-287876-Anexo 216*

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	4
INTRODUCCIÓN.....	6
I. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO .....	7
II. MODELO DESEADO DEL TERRITORIO AL 2030.....	12
III. POLÍTICA TERRITORIAL PROVINCIAL.....	17
IV. MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES, ACCIONES ESTRATEGICAS TERRITORIALES, INDICADORES Y METAS .....	20
V. RUTA ESTRATÉGICA .....	25
VI. MATRIZ DE RESPONSABLES .....	28
ANEXOS.....	30
1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL FERREÑAFE AL 2021 .....	30
2. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO.....	31
a. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO .....	31
b. IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE VARIABLES .....	66
c. PLANTILLAS DE ARTICULACIÓN DE OET Y AET .....	80
d. ACTAS TALLERES Y REUNIONES.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
e. GLOSARIO.....	91
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	94

## PRESENTACIÓN

La Municipalidad Provincial de Ferreñafe, tal como lo señala la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, es un órgano de gobierno promotor del desarrollo local, encargado de fomentar el desarrollo integral y sostenible de la provincia a través de la promoción de la inversión pública y privada, generando empleo y garantizando el pleno ejercicio de los derechos e igual de oportunidades de sus habitantes.

A partir del año 2013, entra en vigencia la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, la cual en su Artículo 1°: Aprobación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, señala que es el principal instrumento orientador de la modernización de la gestión pública en el Perú, que establecerá la visión, los principios y lineamientos para una actuación razonable y eficaz del sector público, al servicio de los ciudadanos con la finalidad de lograr el desarrollo del país; es por ello que el Centro de Planeamiento Estratégico Nacional (CEPLAN), siendo el ente rector del sistema de planificación estratégica nacional, viene promoviendo el fortalecimiento de la planificación estratégica tomando en cuenta la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Con el propósito de contribuir con el desarrollo de la Provincia de Ferreñafe, la Municipalidad Provincial de Ferreñafe en función a sus competencias, mediante Resolución de Alcaldía N° 368-2017-MPF/XA, con fecha 03 de agosto de 2017 inicia el proceso de Planificación Estratégica con la conformación del Equipo Técnico y Comité de Planificación Estratégica, y el día 09 de agosto se procedió a la instalación del Equipo Técnico Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe.

En cumplimiento de dicha resolución se elaboró el presente documento denominado Plan de Desarrollo Local Concertado Ferreñafe al 2030; el cual es producto del proceso de planificación estratégica, contando con la colaboración y participación de actores del Estado y la sociedad civil, así como expertos, logrando establecer un conjunto de objetivos y acciones estratégicas.

El cumplimiento de los objetivos planteados en el presente documento serán cumplidos en la medida del compromiso que asuman los actores involucrados en el desarrollo de la Provincia de Ferreñafe; la Municipalidad tiene el compromiso de asumir el liderazgo y promoción del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Ferreñafe para su implementación y logro de objetivos, y posteriormente proceder a la actualización de otras



herramientas de gestión como el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI).

**JORGE AMÉRICO TEMOCHE ORELLANO**  
**Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe**

## INTRODUCCIÓN

Actualmente el Centro de Planeamiento Estratégico Nacional (CEPLAN), ente rector del planeamiento a nivel nacional, ha diseñado los procesos de planeamiento estratégico en base a cuatro fases las cuales se desarrollan de manera sistémica. Los gobiernos regionales son los responsables de realizar la fase de análisis prospectivo y la fase estratégica teniendo como resultado la prospectiva territorial y el Plan de Desarrollo Concertado Regional, del cual los gobiernos locales deberán alinearse para realizar la fase estratégica y elaborar sus respectivos planes de desarrollo concertado.

Teniendo en consideración la normativa establecida en la *Directiva001-2017-CEPLAN/PCD publicada el 02 de mayo de 2017*, la Municipalidad Provincial de Ferreñafe a través de la Resolución de Alcaldía N° 368-2017-MPF/A, acreditó la conformación del Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico, responsables de la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincial de Ferreñafe, dando inicio al proceso de planificación estratégica de la Provincia de Ferreñafe.

El Plan de Desarrollo Concertado es un instrumento de gestión donde se determinan las estrategias de desarrollo para determinado territorio, siendo por ello la importancia de este documento, permitiendo establecer la ruta y lineamientos sobre los cuales se realizarán las acciones, facilitando la toma de decisiones con el fin de lograr el bienestar social de la población. El Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Ferreñafe está elaborado bajo el enfoque de desarrollo sostenible.

El Equipo Técnico ha realizado talleres con los involucrados en el proceso, estando inmersos los funcionarios de las municipalidades distritales y la sociedad civil en general, cumpliendo con la socialización del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Ferreñafe, incluyendo las consideraciones y aportes de cada distrito a la visión territorial.

El presente plan está estructurado de acuerdo al marco de la normativa vigente en cuestión de planeamiento estratégico establecido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN.



## I. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO

El proceso de desarrollo de la Provincia de Ferreñafe a lo largo de los años se ha visto centralizado en el Distrito de Ferreñafe por ser capital provincial. Los distritos de Ferreñafe y Pueblo Nuevo son los únicos distritos con mayor porcentaje de población urbana, mientras que los otros cuatro distritos restantes tienen un mayor porcentaje de población rural, por lo cual podemos concluir a través de las proyecciones realizadas haciendo uso de la tasa intercensal, que la población de la Provincia de Ferreñafe en el 2017 asciende a 107,210 habitantes de los cuales el 53.7% (57,608 habitantes) habita en zona urbana y el 46.3% (49,602 habitantes) habitan en zona rural.

Geográficamente los distritos de Cañaris e Incahuasi se encuentran ubicados en la zona altoandina, sus pobladores tienen como lengua materna el quechua por lo que se considera a Ferreñafe como una provincia bilingüe. Debido a la altitud y geografía en su territorio se encuentra una de las más grandes extensiones de bosque húmedo como el bosque de Upaypíteq situado a 2,700 metros sobre el nivel del mar, ShinShin, San Lorenzo, Huacapampa, Pandachí, Chiñama, entre otros.

Ferreñafe es una de las provincias más importantes del departamento de Lambayeque, cuyo sistema productivo actual está conformado por tres actividades principales, la agricultura, ganadería y comercio. En relación a los productos agrícolas con potencial exportable, en el año 2017 se produjeron 117,356 toneladas.

La agricultura se basa en el monocultivo, sembrándose principalmente arroz y caña de azúcar así como algunos frutales, esta actividad a su vez motiva la generación de pequeñas industrias como los molinos piladores de arroz y de procesamiento de azúcar para su posterior comercialización. Las condiciones climáticas son favorables para que se desarrollen otras actividades como la apicultura principalmente en el distrito de Pítipo, la producción de aguaymanto y hongos en los distritos de Incahuasi y Cañaris.

Actualmente se vienen realizando actividades por parte de organizaciones no gubernamentales y el Gobierno Regional de Lambayeque para lograr incentivar la producción de estos productos, sin embargo la Municipalidad Provincial aún no cuenta con el Fondo Concursable (PROCOMPITE) para cofinanciar propuestas productivas (planes de negocio) que permitan mejorar las cadenas productivas para lograr el desarrollo económico de la provincia en general.

La problemática que presenta esta actividad económica es la débil organización de los agricultores, el limitado conocimiento en técnicas agrícolas modernas y en el manejo de plagas, limitado acceso al crédito, terrenos agrícolas sin saneamiento físico-legal, y la deforestación de los bosques que producen la pérdida de materia orgánica del suelo haciéndolos infértiles. En relación a la ganadería se desarrolla de manera intensiva en las regiones ecológicas de la yunga y quechua (distritos de Pítipu, Incahuasi y Cañaris) debido que los suelos son aptos para pastos.

El comercio también es una actividad importante, sin embargo presenta problemas de infraestructura, por ejemplo el Camal Municipal ya no cumple con los estándares mínimos establecidos en la normas, así también los procesos de transporte de alimento pecuarios y piensos son ineficientes e inadecuados, los Mercado Central y el Mercado Santa Lucía presentan severos deterioros de infraestructura que ponen en riesgo a la población, y la salud pública.

La existencia de carreteras o vías de comunicación terrestre permite lograr el desarrollo de la agricultura, la ganadería, el comercio y todas las demás actividades productivas desarrolladas en un determinado territorio, porque permite minimizar los costos de transporte de los productos. Así también la creación de vías permite que la población acceda de manera más inmediata y adecuada a servicios como la educación y la salud. La provincia de Ferreñafe cuenta con un deficiente sistema vial debido que no logra articular toda la provincia de Ferreñafe manteniendo aislada la zona alto andina de la provincia como son los distritos Cañaris e Incahuasi.

Desde el distrito capital se cuenta con carretera asfaltada a los distritos de Pueblo Nuevo, Manuel Mesones Muro, Pítipu hasta Mayascón, a partir de este tramo la carretera es tipo trocha hasta Incahuasi y sus caseríos. Para llegar al distrito de Cañaris se debe llegar primero al distrito de Pucará perteneciente a la provincia de Jaén- Cajamarca, a través de la carretera Fernando Belaunde Terri, luego se parte por el Puente San Lorenzo hacia el distrito de Cañaris.

Los caminos departamentales asfaltados ascienden a 6, los caminos vecinales no asfaltados o afirmados son un total de 45, dando un porcentaje aproximado de 88%, estas cifras de acuerdo a los estudios realizados por el Instituto Vial Provincial, por ende el porcentaje de caminos asfaltados es de 12%.



La provincia también tiene un gran potencial turístico producto de la herencia cultural proveniente de la época pre colombina, época donde se desarrolló una de las culturas más importantes del norte como es la cultura Sicán. Esta herencia cultural se combina en armonía con la presencia de extensiones de áreas Naturales Protegidas como el Santuario Histórico Bosque de Pómac, las Zona Reservada de Laquipampa y hectáreas de Bosque de tipo Montano Nublado o también conocido como bosque húmedo según la tipología elaborada por el Ministerio del Ambiente, en los distritos de Cañaris e Incahuasi.

La educación en la Provincia de Ferreñafe se desarrolla de acuerdo a los lineamientos regionales priorizados para garantizar una educación inclusiva y de calidad, y está a cargo de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL-Ferreñafe). Actualmente según datos proporcionados por la UGEL se tiene en inversión un total de 261 construcciones a nivel provincial entre institutos y colegios nacionales (inicial, primaria, secundaria e institutos pedagógicos), del cual más del 60% se encuentran saneadas en su totalidad, en cuanto a la infraestructura sólo el 90% del total se encuentra adecuada para el alumnado y el 10% restantes se encuentra en proceso de reconstrucción.

En relación a los logros obtenidos por los estudiante de educación básica regular, en el año 2016 los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (Prueba ECE) aplicada a alumnos de 2do de primaria, evaluados en comprensión lectora se obtuvo que el 40.1% se encuentran en el nivel satisfactorio y en relación a la prueba aplicada a estudiantes del 4to grado de educación primaria bilingüe se obtuvo que el 19.2% alcanzó un nivel satisfactorio en comprensión lectora. Sin embargo aún queda un porcentaje alarmante de alumnos que presentan un deficiente nivel de aprendizaje (es decir, que están en un aprendizaje elemental de lo que se espera para su grado).

La problemática en el servicio de salud parte de las malas condiciones de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos, de los cuales el 59.3% se encuentra parcialmente deteriorado, el 28.8% deteriorado y el 28% en condiciones inapropiadas, otro problema presente en los establecimientos de salud son los escasos recursos tanto financieros, físicos y humanos generando a su vez baja calidad en la atención a los usuarios.

La cobertura actual del servicio de salud no es la ideal, limitando la calidad del servicio, siendo un impedimento para combatir la desnutrición crónica en niños menores de 5 años de edad, siendo actualmente la tasa de desnutrición crónica para este grupo poblacional de 27.8%.

La desnutrición crónica, según la Organización Mundial de la Salud, tiene como principal causa las inadecuadas condiciones de los servicios de agua y desagüe; actualmente en la provincia de Ferreñafe la cobertura en los servicios de agua y saneamiento es ineficiente pues solo el 72% de viviendas cuenta con servicio de agua potable por red dentro de la vivienda, y el 65% de viviendas cuenta con servicio de desagüe por red pública dentro de la vivienda.

La generación de residuos sólidos y sobre todo la adecuada gestión de los mismos es importante porque permite reducir la contaminación ambiental y la generación de focos infecciosos que pongan en riesgo la salud de la población. La generación de residuos sólidos en zona urbana de la provincia de Ferreñafe por habitantes expresada en kilos y contabilizada anualmente es de 183 kg.

El cambio climático por el cual a traviesa el planeta ha generado que se produzcan con mayor frecuencia fenómenos naturales; el departamento de Lambayeque en su totalidad se encuentra siempre bajo amenaza del fenómeno de El Niño, el cual consiste en lluvias intensas e inundaciones poniendo en riesgo a la infraestructura pública y sobre todo la vida de la población. Actualmente el porcentaje de la población de la provincia de Ferreñafe que se encuentra en condición de vulnerabilidad ante riesgo de desastres es de 16.78%.

La inseguridad ciudadana es otro problema social que aqueja a la población ferreñafana, de acuerdo a los datos recolectados de las comisarias a nivel provincial, se obtuvo que el número de casos de robos es de 37, 329 al año en todo el territorio de la provincia de Ferreñafe.

En relación a la igualdad de oportunidades y derechos de la población, se pone en análisis las condiciones de empleabilidad de las mujeres, obteniendo como resultado que el porcentaje de población económicamente activa femenina con empleo adecuado en la provincia de Ferreñafe es de 18.83%.

En el desarrollo de un territorio determinado la presencia de las instituciones públicas como los gobiernos municipales son de suma importancia debida que son el ente promotor del desarrollo económico y social, por ello la modernización de la gestión del gobierno local permite fortalecer los procesos de concertación y participación ciudadana. En el proceso participativo del año 2017 se contó con sólo 35 agentes participantes.



# MAPA POLITICO DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO

## LEYENDA:

Población Rural 53.7%.

Población Urbana 46.3%.

NIVEL SATISFACTORIO COMPRENSIÓN LECTORA (2° Grado Primaria) 40.1%.

NIVEL SATISFACTORIO COMPRENSIÓN LECTORA (4° Grado Primaria a Lambayeque) 19.2%.

TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS 24.8%.

72% VIVIENDAS CON AGUA POTABLE.

65% VIVIENDAS CON DESAGÜE.

12% DE CAMINOS ASFALTADOS.

GENERACIÓN RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (183 kg/hab/año).

NÚMERO ROBOS AL AÑO 37,529.

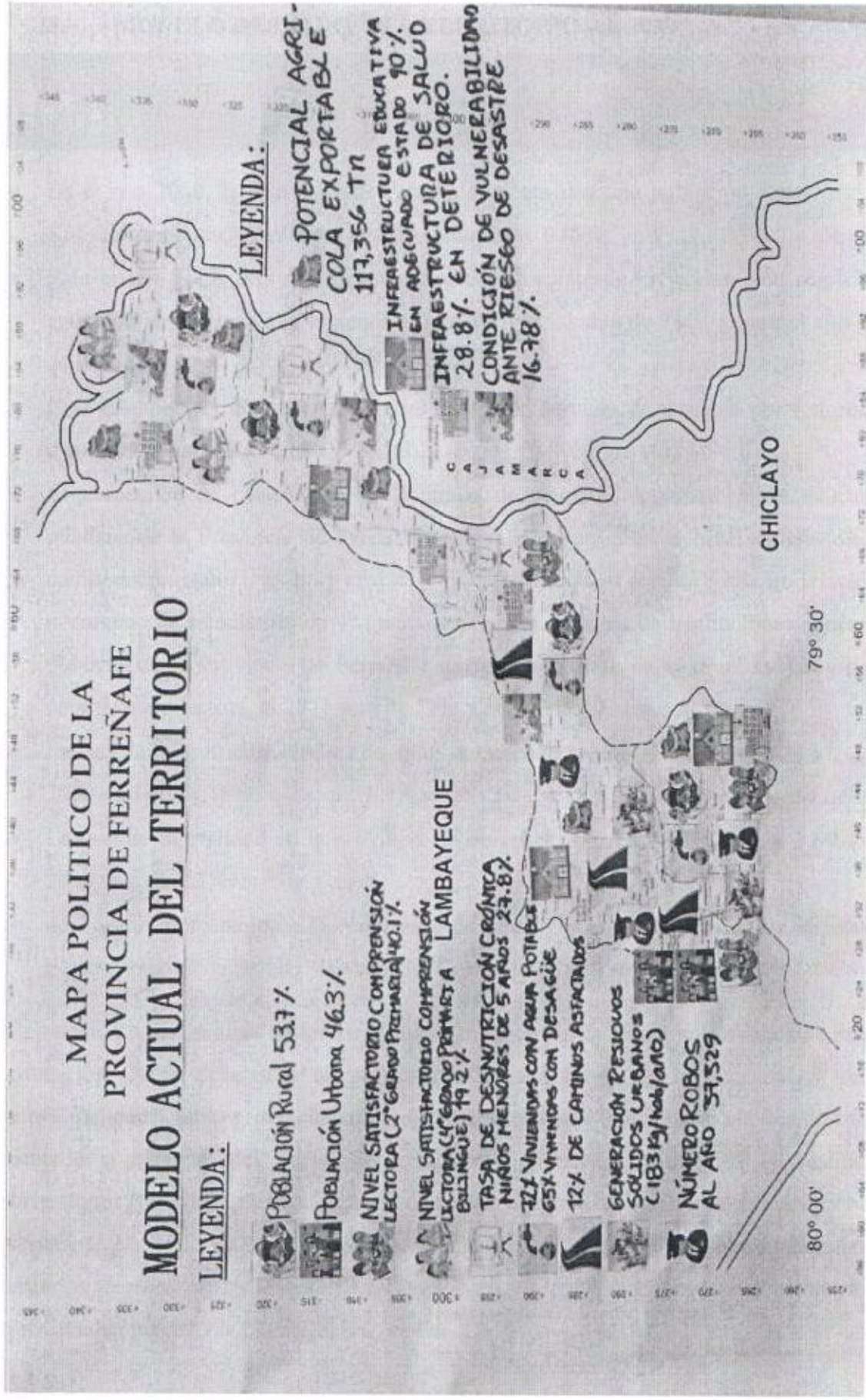
## LEYENDA:

POTENCIAL AGRÍCOLA EXPORTABLE 117,356 Tn.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN ADECUADO ESTADO 90%.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD 28.8% EN DETERIORO.

CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD ANTE RIESGO DE DESASTRE 16.78%.



## II. MODELO DESEADO DEL TERRITORIO AL 2030



Al 2030 todas las personas pueden realizar su potencial.

- En el año 2030, la Provincia de Ferreñafe cuenta con una población aproximada de 124, 269 habitantes, tiene una tasa de crecimiento 0.99%.
- Para el año 2021, año del Bicentenario, el porcentaje de viviendas con servicio de agua potable dentro de la vivienda a nivel provincial será de 73%, y para el año 2030 de 95%.
- Para el año 2021 el porcentaje de vivienda con servicio de desagüe por red pública dentro de la vivienda será de 61%, al 2030 será de 80%.
- El porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas públicas de la Provincia de Ferreñafe que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora, al 2021 será de 44% y para el 2030 será de 53%. En relación al porcentaje de estudiantes de 4º grado de primaria bilingüe de instituciones educativas públicas de la Provincia de Ferreñafe que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora, al 2021 será de 21% y para el 2030 será de 25%.
- La tasa de desnutrición crónica de niños menores de 5 años al 2021 es de 23.87%, y al 2030 será de 18.15%.
- La tasa de mortalidad en la provincia de Ferreñafe al 2021 se reducirá a 3.69% y al 2030 será de 3.37%.
- Al 2021 el porcentaje de la población de la provincia de Ferreñafe que cuenta con Seguro Integral de Salud (SIS) será de 73.37% y al 2030 será de 72.68%.

En relación a las mejoras en los servicios de agua potable y desagüe, servicios de salud y educación, serán alcanzadas en primera instancia a través de la intervención de las municipalidades tanto provincial como distritales mediante la inversión pública, la cual de acuerdo el enfoque del nuevo Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE. PE), debe ser orientada al cierre de brechas de infraestructura y servicios, por ende la Programación Multianual de Inversiones debe ser elaborada con criterios técnicos provenientes de un diagnóstico y ser respetada en su ejecución ya que proviene un proceso de planificación previo.



Asimismo en relación a las mejoras en la calidad educativa no basta intervenir en infraestructura, sino también es necesario incentivar a través de programas municipales como del Libro y la Lectura a la mejora de la comprensión lectora en los niños. Se promoverá convenios entre las municipalidades, la Unidad de Gestión Educativa Local y las Instituciones Educativas para entablar mesas de trabajo que permita tener un diagnóstico de la situación actual de la educación en la provincia y así proponer medidas correctivas ante los problemas.



Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.

- En relación a la generación de residuos sólidos, al 2021 será de 316.04 kg/hab. en la Provincia de Ferreñafe de los cuales 175.79 kg/hab. se generan en zona urbana y 140.25 kg/hab. en zona rural. Al 2030 en zona urbana se generaran 160.59 kg/hab. y en zona rural 128.12 kg/hab.

Al 2021, 18, 577.15 toneladas y al 2030 18, 818.43 toneladas de residuos sólidos son tratados adecuadamente, incrementándose la segregación en la fuente y mejorando la gestión de residuos sólidos, lo cual es posible debido a la ejecución del proyecto de inversión para la creación del relleno sanitario de la Provincia de Ferreñafe, lo cual a su vez ha permitido mejorar la gestión de los residuos sólidos a través de capacitaciones a los actores involucrados.



Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.

- La base de la economía de la Provincia de Ferreñafe es la agricultura, por lo cual al 2021 el potencial exportable será de 111,964 toneladas y al 2030 será de 153, 928 toneladas. Este logro se deberá a la inversión pública en infraestructura de riego y al fomento de la capacitación dirigida a los agricultores de forma tal que se promueva la asociación con fines exportables. Además la Municipalidad Provincial de Ferreñafe gestionará e implementará el fondo concursable de PROCOMPITE, el mismo que ha

sido creado con la finalidad de apoyar a los agricultores e incrementar el potencial agrícola.

- Al 2021 la Provincia de Ferreñafe contará con el 20% de sus caminos vecinales asfaltados, y al 2030 con un total de 39%., esta mejora se deberá a la gestión en la formulación y ejecución de inversiones públicas por parte del Instituto Vial Provincial de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe, así como también a la intervención del Gobierno Regional de Lambayeque mediante convenios con dicha entidad Municipal.



La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre del temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.

- Al año 2021 el número de robos en la Provincia de Ferreñafe ha disminuido a 30,400 casos, y al 2030 la cifra será de 30, 000. La reducción del número de robos en la provincia se debe principalmente a la inversión en infraestructura y equipamiento de las comisarias situadas en todo el territorio de la Provincia de Ferreñafe. Además de manera indirecta, se pretende disminuir la incidencia de delincuencia juvenil a través del fortalecimiento de programas como las escuelas deportivas y de arte.
- Al 2021, año del bicentenario, el porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad ante riesgo de desastres será de 15.99% y para el año 2030 será de 14.34%. Esto se logrará a través de inversión pública.



Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.

- Al 2021 las hectáreas de bosques recuperadas será de 63.23 y al 2030 el total de hectáreas reforestadas será de 256.3, lo cual será logrado a través de políticas provinciales de preservación y recuperación de recursos forestales y fauna perteneciente a este tipo de ecosistemas, así como también a través de la intervención mediante inversiones de reforestación.
- Al 2021 el 38% de la población de Ferreñafe considera (percepción) muy buena y/o buena la gobernabilidad y la confianza en las instituciones del Estado. Al 2030 a través de la implementación de políticas de modernización de la gestión pública, el



65% de la población de la provincia de Ferreñafe considera que la gobernabilidad y la confianza en las instituciones públicas es muy buena.

- Al 2021 la PEA femenina adecuadamente empleada será de 22.89% y al 2030 será de 35.51%; lo cual se ha logrado a través del fomento de empleo y capacitaciones dirigidas a la población por parte de la gerencia de desarrollo económico local de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe así como también por la gerencia de promoción del desarrollo humano.

MAPA POLITICO DE LA  
PROVINCIA DE FERREÑAFE

MODELO DE SEADO DE TERRITORIO FERREÑAFE 2030

LEYENDA:

Al 2030 la población de la Prov Ferreñafe es de aprox. 124,269 habitantes

- Al 2030 el % de viviendas con agua potable es 95%
- Al 2030 el % de viviendas con desagüe es 80%
- Al 2030 el nivel satisfactorio comprensión lectora (2º grado de primaria) es de 53%
- Al 2030 el nivel satisfactorio comprensión lectora (4º grado primaria bilingüe) es de 25%
- Tasa de desnutrición crónica niños menores de 5 años (1815/ al 2030) LAMBAYEQUE

Al 2021 se tratará adecuadamente 18,577.15 Tn residuos Sólidos y al 2030 18,818.43 Tn.

Potencial exportable  
2021: 114,964 Tn.  
2030: 153,928 Tn.  
Al 2021: 20% Caminos Asfaltados

- Al 2030: 39% Caminos Asfaltados  
Número de robos  
- 2021: 30400  
- 2030: 30000

LEYENDA:

Población en condición de vulnerabilidad ante riesgo de desastre  
2021: 15.99%  
2030: 14.34%

Area reforestada de bosque  
2021: 63.23 ha ; 2030: 256.3 ha  
PEA femenina adecuadamente empleada:  
2021: 22.89%  
2030: 35.51%

Ind 7% de población con percepción Muy Buena/ Buena de la gobernabilidad  
2021: 38%  
2030: 65%

CHICLAYO

80° 00'

79° 30'



### III. POLÍTICA TERRITORIAL PROVINCIAL

El desarrollo territorial de la provincia de Ferreñafe se alinea con las políticas de desarrollo territorial del departamento de Lambayeque, el cual está sustentado en los principios de desarrollo sostenible promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU); a su vez se fundamenta en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y en los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM).

La política de desarrollo tiene como finalidad lograr el mayor bienestar de la población de la provincia de Ferreñafe, la cual se fundamenta en la priorización de la cobertura en servicios de agua y saneamiento, en el acceso a servicios educativos y de salud de calidad, al fomento de la calidad ambiental como un medio para disminuir la vulnerabilidad ante los desastres naturales, la conectividad urbana y rural para fortalecer la productividad y el comercio en general, promoviendo la igualdad de oportunidades y derechos, en el marco del desarrollo sostenible.

#### **LINEAMIENTOS:**

Los lineamientos de desarrollo territorial de la provincia de Ferreñafe se implementarán de la siguiente forma:

- 1. ACCESO A LA VIVIENDA DIGNA Y SEGURA.** Se garantizará la prestación de servicio de calidad de agua, saneamiento y electricidad, siendo necesaria la coordinación con los sectores e instituciones del Estado. Se promoverá la inversión pública y privada priorizando la atención a la población urbana marginal y rural en situación vulnerable.
- 2. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA:** Será prioridad garantizar el acceso universal a la educación básica inclusiva y de calidad, lo cual se hará a través del mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las Instituciones Educativas. Asimismo se fomentará el desarrollo de capacidades y habilidades pedagógicas que garanticen un proceso de enseñanza y aprendizaje efectivo. Se pone énfasis en el fortalecimiento de la educación cultural bilingüe y la articulación de la educación técnica profesional y productiva (CETPROS) con la demanda del mercado laboral.
- 3. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL.** Se promoverá la prevención y control de la contaminación, se pondrá énfasis en la recuperación de los suelos degradados por factores como la salinización, sobreuso, residuos sólidos,

entre otros. Se garantizará el manejo sostenido de los bosques a través de la gestión forestal con el fin de garantizar los servicios ecosistémicos.

4. **CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.** Se pondrá énfasis en la acción preventiva, así también en mejorar la infraestructura y equipamiento de los centros o establecimientos de salud. Se promoverá el aseguramiento universal de la salud. La sostenibilidad de este lineamiento de política territorial se fundamenta principalmente en la articulación del gobierno local con el gobierno regional, los sectores y gobierno nacional y con la adecuada oferta formativa de profesionales de salud.
5. **MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD PROVINCIAL.** Se fortalecerá la conectividad de la provincia integrando los distritos que la conforman, así como también la zona rural con la zona urbana, permitiendo fortalecer la agricultura y fomentar el comercio de los productos agrícolas y ganaderos, cuya producción se encuentra mayormente concentrada en la zona rural. Se reducirá las brechas de acceso a las tecnologías de la información y comunicación de las poblaciones rurales y altoandinas a través de la inversión pública y privada que permita ejecutar proyectos integrales de conectividad.
6. **PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.** Se garantizará el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de la población, y se erradicará todo tipo de discriminación, fortaleciendo la igualdad de oportunidades y la identidad sociocultural de los grupos étnicos.
7. **REDUCCIÓN DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA.** Se fortalecerá el sistema de seguridad ciudadana con participación interinstitucional y multisectorial articulada con participación activa de los ciudadanos.
8. **DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.** Se incrementará la productividad de las actividades económicas más representativas de la provincia como la agricultura, la ganadería y el comercio mediante la capacitación y el uso de la innovación tecnológica, fomentando la inversión pública y privada en infraestructura económica-productiva y un apropiado manejo del agua de riego.
9. **REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES.** Las Instituciones del Estado, el sector privado y la población en



general incluyen en sus procesos de desarrollo la gestión del riesgo de desastres incorporando a largo plazo en la cultura de la población.

**10. FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA.** Se da inicio al proceso de modernización de la gestión pública que implica criterios de eficiencia y eficacia orientada a brindar un excelente servicio al ciudadano. Se fortalecerá la participación ciudadana en los procesos de desarrollo de la provincia a través de espacios de concertación y coordinación, que contribuyan en la lucha contra la corrupción y reducción de la inseguridad ciudadana. Se mejorará los sistemas de gestión de conflictos sociales priorizando el diálogo con la población ante la ejecución de proyectos de desarrollo. Se fomentará el saneamiento físico legal de los predios rurales y urbanos y del territorio de las comunidades campesinas.

**IV. MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES, ACCIONES ESTRATEGICAS TERRITORIALES, INDICADORES Y METAS**

Variable estratégica	Objetivo estratégico/Acción estratégica	Indicador	Línea base (2017)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Cobertura en los servicios de agua y saneamiento.	Incrementar el acceso a servicios básicos para la población de la provincia de Ferreñafe	Porcentaje de los hogares que acceden a los servicios básicos	61%	63%	65%	67%	69%	71%	73%	75%	78%	80%	82%	85%	87%	90%	
		Mejorar la cobertura del servicio de agua potable en la provincia de Ferreñafe	Porcentaje de viviendas con servicios de agua potable por red dentro de la vivienda	67%	69%	71%	73%	75%	77%	80%	82%	84%	87%	90%	92%	95%	98%
		Mejorar la cobertura de los servicios de desagüe en la provincia de Ferreñafe	Porcentaje de viviendas con servicio de desagüe por red pública dentro de la vivienda	56%	58%	59%	61%	63%	65%	67%	69%	71%	73%	75%	78%	80%	82%
Acceso a servicios educativos de calidad	Mejorar la calidad educativa en la Provincia de Ferreñafe	Incrementar la comprensión lectora en la población estudiantil de la provincia de Ferreñafe	Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	41%	42%	43%	43%	44%	45%	46%	47%	48%	49%	50%	51%	52%	53%
				83%	84%	85%	86%	86%	87%	88%	89%	90%	91%	92%	93%	94%	96%





		Porcentaje de acciones prioritarias del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres ejecutadas en la provincia	0%	0%	0%	12%	8%	1%	8%	12%	16%	20%	24%	28%	32%	36%	40%	44%	48%
		Fortalecer las capacidades de preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la provincia	0%	0%	0%	10%	6%	0%	6%	10%	14%	18%	22%	26%	30%	34%	40%	46%	50%
		Mejorar el acceso a servicios de salud en la provincia de Ferreñafe	67%	68%	70%	73%	71%	74%	74%	73%	74%	75%	77%	79%	80%	82%	83%	85%	87%
	Acceso a servicios de salud de calidad	Reducir la tasa de destrucción crónica infantil en la provincia de Ferreñafe	26,97%	26,16%	25,37%	23,87%	24,61%	23,16%	24,61%	23,87%	23,16%	22,46%	21,79%	21,13%	20,50%	19,89%	19,29%	18,71%	18,15%
		Incrementar los establecimientos de salud implementados en el distrito	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4
		Mejorar el nivel de conectividad en la provincia	98	101	104	110	107	114	107	110	114	117	121	124	128	132	136	140	144
	Conectividad urbana y rural provincial	Incrementar el número de caminos vecinales en buen estado en la provincia de Ferreñafe	12%	12%	14%	20%	18%	22%	18%	20%	22%	24%	27%	29%	31%	33%	35%	37%	39%
		Mejorar las vías urbanas de la provincia de Ferreñafe	62%	64%	66%	71%	69%	74%	69%	71%	74%	76%	79%	82%	84%	87%	91%	94%	97%



Vulnerabilidad social	OET.07	Reducir las brechas de desigualdad de género en la población de provincia de Ferreñafe.	Índice de desigualdad de género referido a educación. Población de hombres y mujeres con al menos educación secundaria (% de edad)	M= 62,6 / H= 73,6	M=65/ H= 74	M=67,5/ H= 75	M=69,5/ H= 76	M=71,5/ H= 77	M=73,5/ H= 78	M=75,5/ H= 79	M=77,5/ H= 80	M=79,5/ H= 81	M=81,5/ H= 82	M=83,5/ H= 84	M=85,5/ H= 86	M=87,5/ H= 88	M=88,5/ H= 89
	AET.07.01	Mejorar las condiciones de empleabilidad de las mujeres.	Porcentaje de PEA femenina con empleo adecuado	18,83%	19,77%	20,76%	21,80%	22,89%	24,03%	25,23%	26,50%	27,82%	29,21%	30,67%	32,21%	33,82%	35,51%
	AET.07.02	Garantizar el acceso a la educación a todos los niños y niñas sin barreras de género.	Tasa neta de matrícula escolar primaria	91,1%	92%	92,5%	93,2%	93,7%	94,2%	94,7%	95,2%	95,7%	96,2%	96,7%	97,2%	97,7%	98,2%
Fortalecimiento de la competitividad local.	OET.08	Incrementar el consumo de los productos producidos por las empresas ferreñafinas posicionadas en el mercado.	Toneladas anuales de producción de los principales productos agrícolas de potencial exportable	117,356,00	115,984,22	114,628,48	113,288,59	111,964,36	115,995,07	120,170,90	124,497,05	128,978,94	133,622,19	138,432,58	143,416,16	148,579,14	153,927,99
	AET.08.01	Intensificar la promoción de los productos económicos de la provincia.	Número de empresas ferreñafinas posicionadas en el mercado	3	3	3	3	4	4	4	5	5	5	6	6	6	6
	AET.08.02	Promover el desarrollo de actividades turísticas estratégicas	Número de recursos turísticos en la provincia	21	22	23	25	26	26	26	27	27	28	28	29	30	30
Gobernanza provincial	OET.09	Incrementar la gobernanza provincial en Ferreñafe.	Porcentaje de la población que tiene confianza en las instituciones públicas	34%	35,02%	36,07%	37,15%	38,27%	39,42%	40,60%	41,82%	43,07%	44,36%	45,69%	47,06%	48,48%	49,93%

AET.09.01	Garantizar la seguridad ciudadana en toda la provincia	Número anual de robos.	37,529.00	35,461.18	33,686.82	32,001.24	30,400.00	30,355.29	30,310.65	30,266.08	30,221.57	30,177.12	30,132.75	30,088.43	30,044.18	30,000.00
AET.09.02	Promover espacios de concertación para el desarrollo provincial	Número de representantes exiles activos en espacios de concertación para el desarrollo	65	67	68	70	72	74	75	77	79	81	83	85	87	90



## V. RUTA ESTRATÉGICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
<b>OET.01:</b> Incrementar el acceso a servicios básicos para la población de la provincia de Ferreñafe	<div data-bbox="393 495 1261 651">AET.01.01. Mejorar la cobertura del servicio de agua potable en la provincia de Ferreñafe</div> <div data-bbox="393 658 1313 808">AET.01.02. Mejorar la cobertura de los servicios de desagüe en la provincia de Ferreñafe.</div>												
<b>OET. 02:</b> Mejorar la calidad educativa en la Provincia de Ferreñafe.	<div data-bbox="393 840 1298 996"></div> <div data-bbox="393 1052 1283 1198">AET.02.02 Promover la inversión en infraestructura educativa</div>												
<b>OET. 03:</b> Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Ferreñafe	<div data-bbox="393 1272 1298 1400"></div> <div data-bbox="393 1433 1298 1561"></div> <div data-bbox="393 1594 1298 1722"></div>												

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES													
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
<b>OET 05.</b> Mejorar el acceso a servicios de salud en la provincia	AET.05.01. Reducir la tasa de desnutrición crónica infantil en la provincia de Ferreñafe												
	AET.05.02. Incrementar los establecimientos de salud implementados en la provincia												
<b>OET. 04:</b> Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres en la provincia.	AET.04.01. Impulsar la prevención frente a riesgos de desastres en la provincia												
<b>OET 06.</b> Mejorar el nivel de conectividad en la provincia	AET.06.01. Incrementar el número de caminos vecinales en buen estado en la provincia de Ferreñafe												
	AET.06.02. Mejorar las vías urbanas de la provincia de Ferreñafe												



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES														
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
<b>OET 08.</b> Incrementar el consumo de los productos producidos por las empresas ferreñafanas posicionadas en el mercado	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> AET.08.01. Intensificar la promoción de los productos económicos de la provincia </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> AET.08.02. Promover el desarrollo de actividades turísticas estratégicas </div>													
<b>OET 09.</b> Incrementar la gobernanza provincial en Ferreñafe	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> AET.09.01. Garantizar la seguridad ciudadana en toda la provincia. </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> AET.09.02. Promover espacios de concertación para el desarrollo provincial </div>													
<b>OET 07.</b> Reducir las brechas de desigualdad de género en la población de la provincia de Ferreñafe	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> AET.07.01. Mejorar las condiciones de empleabilidad de las mujeres. </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> AET.07.02. Garantizar el acceso a la educación a todos los niños y niñas sin barreras de género </div>													

## VI. MATRIZ DE RESPONSABLES

Código	Objetivo estratégico/Acción estratégica territorial	Responsable
OET.01	Incrementar el acceso a servicios básicos para la población de la provincia de Ferreñafe	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe
AET.01.01	Mejorar la cobertura del servicio de agua potable en la provincia de Ferreñafe	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe
AET.01.02	Mejorar la cobertura de los servicios de desagüe en la provincia de Ferreñafe.	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe
OET.02	Mejorar la calidad educativa en la Provincia de Ferreñafe.	UGEL Ferreñafe, Municipalidad Provincial de Ferreñafe
AET.02.01	Incrementar la comprensión lectora en la población estudiantil de la provincia de Ferreñafe	UGEL Ferreñafe, Municipalidad Provincial de Ferreñafe
AET.02.02	Promover la inversión en infraestructura educativa	UGEL Ferreñafe, Municipalidad Provincial de Ferreñafe
OET.03	Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Ferreñafe	Gobierno Regional de Lambayeque, Municipalidad Provincial de Ferreñafe, MINAM, OEFA
AET.03.01	Implementar la gestión de residuos sólidos en la provincia de Ferreñafe	Municipalidad Provincial de Ferreñafe, MINAM, OEFA
AET.03.02	Reducir el proceso de deforestación en la provincia de Ferreñafe	Gobierno Regional de Lambayeque, Municipalidad Provincial de Ferreñafe, MINAM
AET.03.03	Contribuir al establecimiento de corredores biológicos en la provincia de Ferreñafe	Gobierno Regional de Lambayeque, Municipalidad Provincial de Ferreñafe, MINAM
OET.04	Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres en la provincia.	Municipalidad Provincial de Ferreñafe, INDECI, Gobierno Regional de Lambayeque
AET.04.01	Impulsar la prevención frente a riesgos de desastres en la provincia	División de seguridad ciudadana y defensa civil, INDECI
AET.04.02	Fortalecer las capacidades de preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la provincia	División de seguridad ciudadana y defensa civil, INDECI
OET.05	Mejorar el acceso a servicios de salud en la provincia de Ferreñafe	Gobierno Regional de Lambayeque, Municipalidad Provincial de Ferreñafe, Centros de Salud
AET.05.01	Reducir la tasa de desnutrición crónica infantil en la provincia de Ferreñafe	Gobierno Regional de Lambayeque, Municipalidad Provincial de Ferreñafe, Centros de Salud, MINSA
AET.05.02	Incrementar los establecimientos de salud implementados en la provincia	Gobierno Regional de Lambayeque, Municipalidad Provincial de Ferreñafe, MINSA
OET.06	Mejorar el nivel de conectividad en la provincia	Gobierno Regional de Lambayeque, Municipalidad Provincial de Ferreñafe, IVP Ferreñafe, MTC
AET.06.01	Incrementar el número de caminos vecinales en buen estado en la provincia de Ferreñafe	Municipalidad Provincial de Ferreñafe, IVP Ferreñafe
AET.06.02	Mejorar las vías urbanas de la provincia de Ferreñafe	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe
OET.07	Reducir las brechas de desigualdad de género en la población de la provincia de Ferreñafe	MIDIS, Municipalidad Provincial de Ferreñafe
AET.07.01	Mejorar las condiciones de empleabilidad de las mujeres.	MIDIS, Municipalidad Provincial de Ferreñafe
AET.07.02	Realizar evaluaciones de impacto de Programas sociales en la provincia	MIDIS, Municipalidad Provincial de Ferreñafe



OET.08	Incrementar el consumo de los productos producidos por las empresas ferreñafanas posicionadas en el mercado.	Gobierno Regional de Lambayeque, Area de MYPES Municipalidad Provincial de Ferreñafe, MINAGRI, MINCETUR
AET.08.01	Intensificar la promoción de los productos económicos de la provincia	Gobierno Regional de Lambayeque, Area de MYPES Municipalidad Provincial de Ferreñafe, MINAGRI, MINCETUR
AET.08.02	Promover el desarrollo de actividades turísticas estratégicas	Gobierno Regional de Lambayeque, MINCETUR, Área de Turismo Municipalidad Provincial de Ferreñafe
OET.09	Incrementar la gobernanza provincial en Ferreñafe	Gobierno Regional de Lambayeque, Municipalidad Provincial de Ferreñafe, PCM, PNP
AET.09.01	Garantizar la seguridad ciudadana en toda la provincia	División de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe, PNP.
AET.09.02	Promover espacios de concertación para el desarrollo provincial	Municipalidad Provincial de Ferreñafe

## ANEXOS

### 1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL FERREÑAFE AL 2021

Diseño	Aspecto a considerar
Diagnóstico	La metodología empleada en su elaboración no está acorde con lo planteado por el Ente Rector de Planeamiento Estratégico a nivel nacional, así mismo esta metodología es desfasada.
Visión o imagen de futuro	La redacción de la visión es deficiente, así mismo no cumple con los criterios actuales establecidos en la pre imagen del futuro del Perú al 2030.
Objetivos estratégicos	Los objetivos estratégicos no cumplen con los criterios mínimos de redacción para ser considerados adecuados (verbo, condición de cambio, sujeto)
Acciones estratégicas	No han sido definidas.
Ruta estratégica	No cuenta con ruta estratégica.
Indica cómo gestionar el plan	La gestión de la implementación del Plan ha sido redactada de manera somera, careciendo de estrategias adecuadas para lograr dicho fin.
Indicadores precisos	No cuenta con indicadores definidos.
Línea base	No cuenta con línea base definida.
Fuente de información definida	Carece de diversidad de fuentes en comparación a los temas abordados.
Implementación	Aspecto a considerar
AE del PDC fueron incorporados en OE del PEI	Las acciones estratégicas no han sido definidas en el plan por lo cual no se encuentran a lineadas a ningún otro Plan Estratégico de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe.
Se hizo seguimiento de la ejecución del PDC	No se realizó.
Se hizo evaluación de los logros y dificultades en la ejecución	No se realizó.
Se conformó el equipo técnico responsable de la ejecución	No se logró conformar el equipo técnico.
Se difundió	Se difundió a nivel institucional, no se encuentra publicado en la página web de la Entidad.
Fue conocido por la población	Debilidad en la difusión.
Fue utilizado por los diversos actores que lo elaboraron	Solo por algunos mayormente para temas de elaboración de proyectos de inversión pública.
Resultados	Aspecto a considerar
Visión o imagen de futuro	No se cumplió.
Objetivos estratégicos	No se logró en su totalidad.
Acciones estratégicas	No se implementaron en su totalidad.
Ruta estratégica	No cuenta con ruta estratégica.
Gestión del plan	No se realizó una adecuada implementación porque no se conformó el equipo técnico de ejecución del PDC.
Indicadores	No fue factible su medición porque no fueron establecidos adecuadamente.
Línea base	No se determinó línea base.
Fuente de información definida	No se estableció la fuente de información debida.
Cambios tangibles en la vida de la gente	No se presentó cambios significativos en la vida de la población.
Servicios públicos	La brecha en la prestación de los servicios públicos no ha presentado mejoras.



## 2. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO

### a. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

El Departamento de Lambayeque se encuentra ubicado en la zona norte del Perú; comprende una extensión de 14, 231.30 kilómetros cuadrados sobre las que se tienen dos regiones naturales: costa y sierra, y está constituido por tres provincias: Lambayeque, Chiclayo y Ferreñafe.

La Provincia de Ferreñafe, tiene una extensión de 1, 578.6 kilómetros cuadrados, y está constituida por seis distritos: Ferreñafe, Pueblo Nuevo, Manuel Antonio Mesones Muro, Píptico, Cañaris e Incahuasi, siendo estos dos últimos distritos altoandinos cuya lengua materna es el quechua. La provincia de Ferreñafe se encuentra a 67 m.s.n.m siendo el punto más bajo y a 3, 078 m.s.n.m el más alto (Distrito de Incahuasi); en relación al clima los distritos de Ferreñafe, Pueblo Nuevo, Mesones Muro y gran parte de Píptico son de clima calido-semitropical propio de la Costa, una mínima parte de Píptico y parte baja de Incahuasi, pertenece a la Región Yunga presenta un clima Templado-cálido. Los Distritos de Incahuasi y Cañaris el clima es frío y seco o templado propio de la Región Quechua y por consiguiente dan lugar a las lluvias muy frecuentes y de relativa intensidad.

La Provincia cuenta con la presencia de tres cuencas, la primera es la cuenca Chancay-Lambayeque, la cuenca Motupe- Río La Leche y la cuenca Chinchipe-Chamaya, además por su territorio atraviesa el canal Taymí, que trae agua desde la represa de Tinajones y sirve para brindar agua destinada al riego de terrenos agrícolas.

Los límites de la provincia de Ferreñafe son:

Por el Norte: Distritos de Jayanca, Salas y Pacora (Lambayeque)

Por el Sur: Distrito de Picsi, Tumán y Pátapo (Lambayeque)

Por el Este: Distrito de Chongoyape (Lambayeque) y Dpto. de Cajamarca.

Por el Oeste: Distritos de Pacora, Illimo, Túcume y Mochumí y Lambayeque.

## SISTEMA POBLACIONAL

La provincia cuenta con 6 distritos, 287 centros poblados, pueblos indígenas así también zonas rurales y urbanas.

Para el año 2017 la densidad poblacional a nivel Provincial fue de 68.67, siendo el distrito de Ferreñafe quien presenta mayor densidad poblacional teniendo como resultado 578.75 habitantes por cada kilómetro cuadrado, y es el distrito de Manuel Mesones Muro el distrito con menor densidad poblacional teniendo solo 17.71 habitantes por cada kilómetro cuadrado.

La base de datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI), del ministerio de Cultura, quienes dan a conocer sobre los Pueblos Indígenas u originarios del Perú, han identificado 55 pueblos indígenas en todo el país, del cual en su lista el distrito de Cañaris se encuentra denominado como uno de los pueblos Quechuas.

La población censada al 2017 según el tipo de área tanto Urbana como Rural en la provincia y sus distritos correspondientes, se identificaron la siguiente base de datos:

Tabla 1

*Población total de la Provincia de Ferreñafe*

POBLACIÓN 2017								
Distritos (6)	Mujeres	Varones	Total%		Área Urbana %		Área Rural %	
Ferreñafe	17 854	16 375	34 229	35%	33 526	34%	703	1%
Cañaris	5 698	5 668	11 366	12%	-	0%	11 366	12%
Manuel Antonio Mesones Muro	1 897	1 911	3 808	4%	-	0%	3 808	4%
Incahuasi	7 198	6 660	13 858	14%	-	0%	13 858	14%
Pitipo	9 897	9 754	19 651	20%	8 189	8%	11 462	12%
Pueblo Nuevo	7 404	7 099	14 503	15%	13 733	14%	770	1%
<b>TOTAL</b>	<b>49 948</b>	<b>47 467</b>	<b>97 415</b>	<b>100%</b>	<b>55 448</b>	<b>56%</b>	<b>41 967</b>	<b>44%</b>

Fuente: INEI, Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

En el cuadro anterior se puede apreciar la cantidad de población hasta el año 2017, según INEI, en la provincia se puede rescatar que la mayor población son mujeres con una diferencia de 2 481 sobre los varones, así también en las dos áreas

identificadas, se puede apreciar que la mayor cantidad de personas son de la zona urbana de sólo 3 distritos como son Ferreñafe, Pítipo y Pueblo Nuevo, sin embargo la población de Zona Rural se encuentra distribuida en los 6 distritos de la Provincia y con mayoría en los distritos de Cañaris, Manuel Antonio Mesones Muro e Incahuasi. En cuanto a la zona Rural representa el 44% de la población en total, mientras que el 56% es perteneciente a la zona Urbana; sin embargo la población femenina obtiene el mayor porcentaje a nivel provincial pues cuenta con 49 948 habitantes, equivalente al 51% de la población en total.

La base de datos actualizada del Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas, fueron identificadas 94 mil 922 centros poblados, en territorio Nacional, tal es así que el departamento de Lambayeque representa el 1.5% del total de centros poblados, de sus 3 provincias; Ferreñafe está conformada por 287 centros poblados, los cuales se muestra a continuación:

Tabla 2  
*Centros poblados de la Provincia de Ferreñafe*

DISTRITOS	N°	NOMBRES	REGIÓN NATURAL	POBLACIÓN CENSADA
Ferreñafe	17	Ferreñafe ,Huaca la Cruz, San Jacinto, Huaca la Yovera, Barba, Sacalagua, Cruz Julia, Piedra Parada, Santisteban,totoral, San Ricardo, San Isidro, Fala, Casimiro Chuman, Rama Serquen, La Merced	Chala	34 229
Cañaris	42	Cañaris, Palo Blanco, San José Obrero, Sigues, Saucepampa, Machucara, La succha, Molino, Corralpampa, Hierba Buena, El espinal, Santa Rosa, etc.	Quechua y Yunga Marítima.	11 366
Incahuasi	110	Incahuasi, Rumichaca, Llamica, Totoras, Marayhuaca, Piedra Parada, Piedra Colorada, Shita, UckuYacu, Tierra Colorada, Naranjito, Uyurpampa, Cruz pampa, etc.	Quechua, Suni, Yunga Marítima, Chala.	13 858
Manuel Antonio Mesones Muro	33	Manuel Antonio Mesones Muro. El alto, Luzfaque, Lucumo, El paltar, campo de cria, Nerio, La nieve, Tutumo, Algodonal, Guanabal, Limon Bajo, Limon Alto, El milagro, Cuatro de Mayo, Fala Falita, La esperanza, El carrizo, etc.	Chala.	3 808
Pítipo	71	Pítipo, Poma III, Santa Clara, Pativilca, San Lucas, Magdalena, San Juan Calicantro, La calzada, La libertad, La U, El algarrobito, Mochumi Viejo, Mochumí Bajo, Mayascón, La traposa, Desaguadero, Motupillo, Tres Puentes, etc.	Chala	19 651
Pueblo Nuevo	14	Pueblo Nuevo, Manrique, Barranco, Carpintero, Chaname, Rama Soltin Derecho, Carpa Huamantanga, Fala Rondan, Checclé, Macalopú- las lomas, Fala Sector II, Lomas Partidas,	Chala	14 503



		Las lomas, Los Santisteban		
6	287	TOTAL	4	97 415

Fuente: INEI, Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Así podemos identificar que el distrito con más centros poblados es Incahuasi con 110, y cuenta con 4 regiones naturales las cuales son chala, yunga marítima, suni y quechua, sin embargo la mayor población lo tiene el distrito de Pitipo con 19 651 pobladores de centros poblados, cabe también mencionar que el distrito con menor número de centros poblados fue Pueblo Nuevo, quien sólo cuenta con 14 centros poblados equivalentes a 14 503 pobladores, sin embargo existe también que la menor población censada fue del distrito de Manuel Antonio Mesones Muro puesto que su población censada refleja cierta diferencia con los otros distritos ya que sólo cuenta con 3 808b pobladores; lo que indica que el número de centros poblados es indirectamente proporcional al número de población censada.

Dentro de la población encontramos la existencia de las comunidades Campesinas, según el directorio de Comunidades Campesinas del Perú 2016, En Lambayeque existen 28 comunidades campesinas distribuidas así: Lambayeque 12, Chiclayo 6 y en Ferreñafe 10; de estas últimas, 7 son reconocidas y tituladas, las cuales equivalen a 167 332, 43 ha.

Tabla 3  
*Comunidades Campesinas de la Provincia de Ferreñafe*

Distritos (6)	Comunidades Campesinas Reconocidas y Tituladas		Comunidades Campesinas Reconocidas por titular	
	Nombre de la Comunidad	TOTAL	Nombre	TOTAL
Ferreñafe	Santa Lucia De Ferreñafe.	1	-	-
Cañaris	Túpac Amaru II.	1	San Juan De Cañaris	1
Manuel Antonio Mesones Muro	-	-	-	-
Incahuasi	Micaela Bastidas, San Antonio De Laquipampa, San Pablo De Incahuasi.	3	San Isidro Labrador De Marayhuaca, San Martin De Porres.	2
Pitipo	Manuel Arévalo Cáceres, Santa Rosa De Las Salinas.	2	-	-
Pueblo Nuevo	-	-	-	-

<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3</b>
--------------	----------	--------------	----------

Fuente: Sistema de Información sobre comunidades Campesinas del Perú (SICCAM) – IBC. Directorio de Comunidades campesinas del Perú 2016.

### **Viviendas Particulares**

EL Censo Nacional 2017, XII Censo de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas; en su base de datos, detalla aquellas viviendas con alumbrado eléctrico y sin alumbrado eléctrico por red pública a nivel provincial, así también se identifica la procedencia de dichas redes públicas como se muestra a continuación:

Tabla 4

#### *Características de la vivienda*





<b>RURAL</b>	<b>Acceso a Alumbrado eléctrico</b>		
	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>Total</b>
Red Pública dentro de la Vivienda	2 972	514	3 486
Pozo	1 473	878	2 351
Acequia, Río	877	1 842	2 719
Pileta o Pílon	378	222	600
Otros	975	629	1 604
<b>TOTAL</b>	<b>6 675</b>	<b>4085</b>	<b>10760</b>
<b>URBANO</b>	<b>Acceso a Alumbrado eléctrico</b>		
	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>Total</b>
Red Pública dentro de la Vivienda	11 133	564	11 697
Pozo	235	65	300
Acequia, Río	-	4	4
Pileta o Pílon	327	227	554
Otros	752	240	992
<b>TOTAL</b>	<b>12 447</b>	<b>1 100</b>	<b>13 547</b>

Fuente: INEI, Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.



**MAPA POLITICO DE LA  
PROVINCIA DE FERREÑAFE  
SISTEMA POBLACIONAL**

**LEYENDA:**

-  Población Urbana: 55 448 hbs (56%)
-  Población Rural: 41 967 hbs (44%)
-  Centros Poblados: 287
-  Comunidades Campesinas: 10

Viviendas con  
Alumbrado Eléctrico

LAMBAYEQUE

Z. Urbana: 12 447

Z. Rural: 6 675

Procedencia del  
agua:

Red Pública: 15 183

Pozo: 2 651

Río: Acequia: 2 723

Pieta: 2 154

Otros: 2 596

80° 00'

79° 30'

CHICLAYO

C A J A M A R C A

**LEYENDA:**

Población:

Varones: (48%)  
47 467

Mujeres: (51%)  
49 948

Etnicidad:

Quechua: 15 982

Aimara: 30

Nativo e indígena: 12

Mestizo: 43 921

Blanco: 4 913



## **SISTEMA AMBIENTAL**

### **Recurso Hídrico**

El tipo de cuencas hidrográficas en la Provincia de Ferreñafe son las cuencas exorreicas, cuya característica principal es la desembocadura en el mar de las aguas de los ríos que la conforman.

Cuenca Chancay- Lambayeque. El río Chancay se forma en la jalca de la provincia cajamarquina de Hualgayoc, al llegar a la costa, a la localidad de la Puntilla a 10 kilómetros aguas abajo al sitio denominado El Desaguadero, en este lugar se bifurca, a la izquierda el río Lambayeque y a la derecha el Canal Taymi; canal que abastece de agua para riego a los distritos como: Ferreñafe, Manuel Antonio Mesones Muro, Pueblo Nuevo y Pítipu.

Cuenca Motupe-Olmos- La Leche. Esta cuenca se encuentra comprendida entre el sector Puente el Pavo en el distrito de Íllimo (Provincia de Lambayeque) hasta el sector la Calzada (Distrito de Pítipu-Ferreñafe). Meteorológicamente dentro del ámbito de la Cuenca Motupe. La estación de aforo Puchaca es la más importante del río La Leche, debido que cuenta con una larga serie de registro de caudales, la medición se realiza de manera mensual presentando registros medios mayores de los 40 metros cúbicos por segundo. (ANA, 2016).

Cuenca del Marañón. Pertenece a la vertiente del Atlántico, tiene un área de 13, 630.9 kilómetro cuadrado, entre las Unidades Político Administrativas de la cuenca se encuentra comprendido la provincia de Ferreñafe, específicamente esta cuenca tiene una superficie de 85.65 km<sup>2</sup> en el distrito de Incahuasi y en el distrito de Cañaris una superficie de 283.40 km<sup>2</sup>.

### **Recurso Forestal**

La Provincia de Ferreñafe tiene un gran potencial forestal debido que en su territorio alberga una extensión considerable de bosques. El Santuario Histórico Bosque de Pomac, ubicado en el distrito de Pítipu cuyas características son propias del bosque seco costero, presenta precipitaciones anuales de 500 mm, cuya temperatura está comprendida entre los 15 °C Y 30 °C, tiene una extensión de 5 887.38 ha.

El bosque seco costero tiene como especies forestales principales al algarrobo: sapote, faiques, palo verde, molle, palo santo, cactus, ceibo, hualtaco, angolo,

guayacán, entre otros, siendo fuente de especies de flora y fauna endémica. Las especies forestales amenazadas son el sapote (*Capparis scabrida*) el cual se encuentra en peligro crítico, algarrobo (*Prosopis pallida*) se encuentra en situación vulnerable y el faique (*Acacia macracantha*) en situación de casi amenazado. El Santuario Histórico Bosque de Pomac se ha constituido como el núcleo del corredor biológico de los bosques secos de Lambayeque.

En el distrito de Cañaris, los bosques hacen posible la agricultura intensiva. En este distrito nacen diversos ríos tanto de la cuenca del Atlántico como de la cuenca del Pacífico. Entre los que desembocan o forman algún afluente del Amazonas, tenemos al río Kañaryaku (o AtunYaku), que desemboca en el Huancabamba y nace en los bosque de Upaypíteq; el río Nivintos, que desemboca en el río Chotano (y éste en el Huancabamba) y nace en la laguna de ShinShin (el humedal de montaña más grande de Lambayeque).

#### **Áreas Naturales Protegidas/reservas naturales**

##### ***Zona Reservada Laquipampa.***

Ubicada en la provincia de Ferreñafe, Laquipampa fue creada para la protección y recuperación de la pava aliblanca, especie de la fauna silvestre que se encuentra en peligro de extinción, así como otras especies faunísticas de importancia local. En dicha zona se permite realizar la investigación científica y/o tecnológica y del comportamiento de la pava aliblanca y otras especies de flora y fauna susceptibles para tal fin. Posee una extensión de 11 346,90 hectáreas.

##### ***Santuario Histórico Bosque de Pómac***

Bosque de Poma está situado en la provincia de Ferreñafe y cuenta con una superficie de 5 887.38 ha, que representa el 0.41% del área del departamento, atravesada en su parte central por el río La Leche. La categorización definitiva como Santuario Histórico Bosque de Pomac establecerá una base sólida para enfrentar la deforestación y pérdida de la calidad genética de las especies de flora y fauna silvestres. El Santuario se desarrolla sobre dos de las tres zonas de vida que abarca el Desierto Pacífico Tropical (el desierto superárido Tropical y el desierto superáridoPremontano Tropical). Posee una diversidad biológica alta, especialmente de las aves (26 especies de aves y 7 de mamíferos), aun cuando el bosque está degradado. De igual manera, cuenta con varias comunidades vegetales



como los bosques densos y semidensos, matorrales y algarrobales (alberga la formación natural de algarrobo más importante del país). El algarrobal está asociado principalmente con el sapoté y en menor proporción con el faique, el bichayo y arbustos como *Vallesiadichotoma*. Este bosque tiene un alto valor económico en productos no maderables, como la recolección de algarroba, miel, y también para el ecoturismo.

En ésta área se dieron manifestaciones de la etapa dominada por la cultura Sicán o Lambayeque alrededor de los años 900 -1100 D.C. La cultura Sicán poseía una tecnología metalúrgica masiva y a gran escala, y sus ofrendas funerarias muy ricas en tumbas de elite de hasta 20 metros de profundidad. En el área se mantiene una población pequeña de campesinos dedicada a la ganadería a pequeña escala y apicultura incipiente.

#### ***Zona Reservada Batán Grande***

Situada en la provincia de Ferreñafe, distrito de Pitipo, Batán Grande se estableció el 16 de octubre de 1991, por Decreto Supremo N° 031-91-ED, y cuenta con una extensión de 13 400 hectáreas. En éste alberga un conjunto de sitios arqueológicos pertenecientes a la cultura Sicán, así como también el bosque de algarrobo (del género *Prosopis*) más grande de la costa peruana. Además, cuenta con la zona denominada Pomac, que guarda testimonio de ocupación pre-cerámica (5000 años a.C.) y del formativo (1000 años a.C.). El Instituto Nacional de Cultura, a través del Museo Nacional Brüning, es el encargado de salvaguardar este valioso patrimonio.

Centro de atracción de los turistas es el Árbol Milenario, un gigantesco algarrobo de formas caprichosas, sobre el cual se tejen creencias populares como aquella que dice que la persona que lo corte sufrirá algún mal.

Las especies arbóreas representativas son el faique (*Acacia macracantha*), el sapoté (*Capparisangulata*), el bichayo (*Capparisovalifolia*), el cuncun (*Vallesiadichotomica*) y el palo verde (*Cercidiumpraecox*). La fauna está representada por el hurón (*Galictisvittata*), el puma (*Puma concolor*), el cuy silvestre (*Cavia tschudii*). Entre los reptiles, la boa (*Boa constrictor ortonii*), y una excepcional variedad de aves.



La Zona Reservada de Batán Grande tiene como propósito conservar los bosques de algarrobo y otras especies arbóreas típicas de la costa norte del Perú, y también proteger los restos arqueológicos de la cultura Sicán.

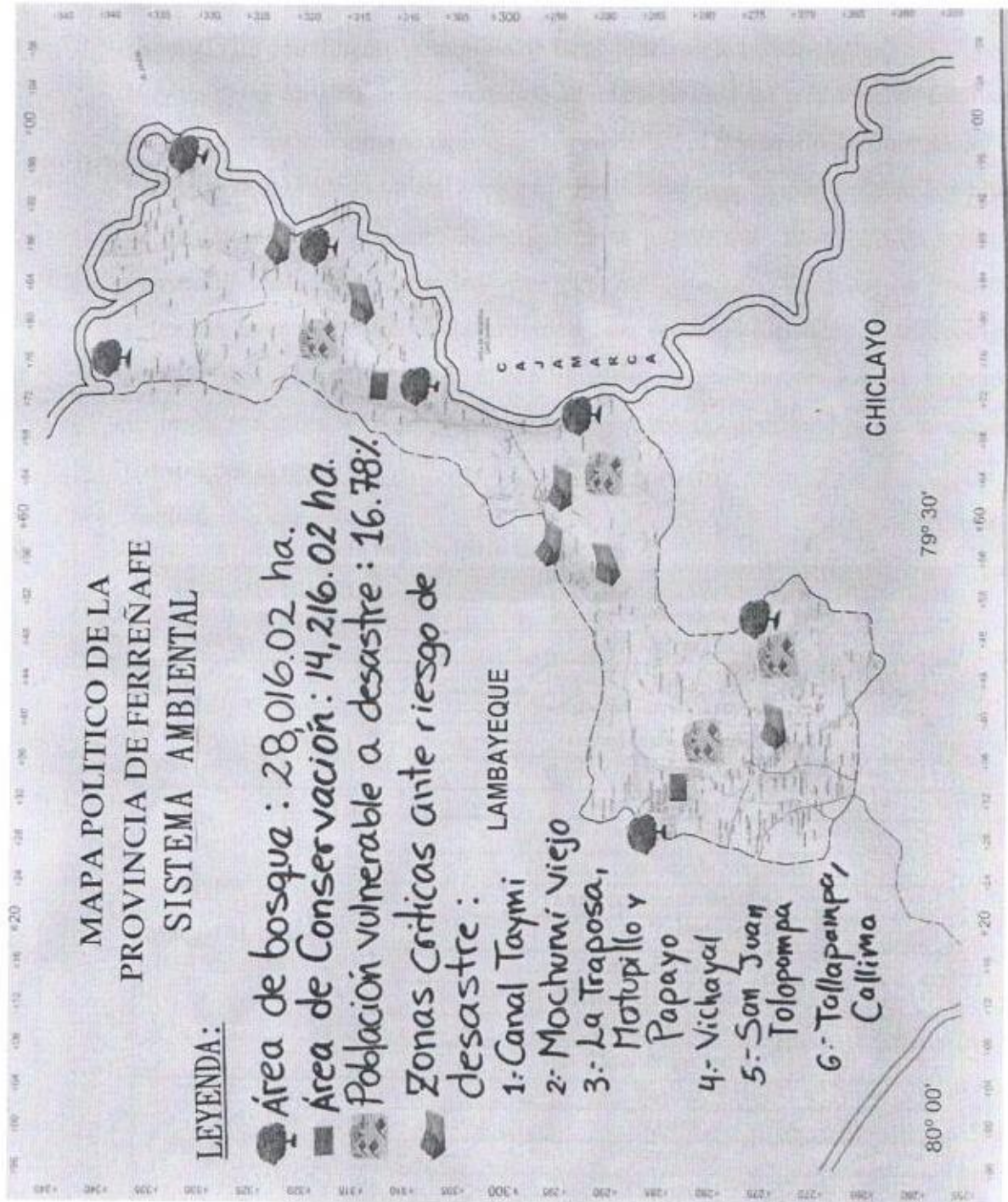
#### Áreas riesgo y zonas críticas

En el departamento de Lambayeque existen 55 zonas críticas por peligros geológicos, entre dichas zonas corresponden a sectores de las cuencas de los ríos Saña, La leche, olmos y Motupe, por procesos de inundación, erosión fluvial, flujos de detritos y lodos, así también los procesos que ocasionan más daño son los sismos e inundaciones. A continuación se presentan 6 diferentes tipos de fenómenos y sus zonas críticas en la provincia:

Tabla 5

#### *Zonas Críticas en la Provincia de Ferreñafe*

ZONAS CRÍTICAS			
Nº	Fenómeno	Paraje	Distritos
1	Flujo de detritos	Cachinche (Canal Taymi)	Pitipo
2	Inundación, flujo de detritos, caída de rocas.	Mochumi Viejo	Pitipo
3	Inundación y erosión Fluvial	Papayo – Motupillo – La traposa	Pitipo
4	Flujos de detritos e inundación	Vichayal – Mesones Muro	Manuel Antonio Mesones Muro
5	Deslizamiento rotacional	San Juan Tolopampa	Incahuasi
6	Caída de rocas, Derrumbe, flujo.	Tallapampa – Callima.	Incahuasi.



## SISTEMA PATRIMONIAL

El patrimonio cultural de la Provincia mayormente es desarrollado a través del turismo, el cual preserva la identidad protegiendo los niveles de bienestar de la población, el turismo es así, una actividad económica de sector terciario, que ha generado un crecimiento sostenible de largo plazo en la provincia.

Hoy en día el turismo se ha convertido en una actividad del cual muchas familias se sustentan económicamente dentro de la provincia, el desarrollo del mismo del cual preserve la identidad cultural y protege los ecosistemas ayuda a elevar los niveles de bienestar de las poblaciones beneficiarias puesto que en el día de hoy se ha convertido en una actividad de la cual muchas familias se sustentan económicamente; dentro de la provincia, los recursos turísticos y arqueológicos tienen una gran diversidad, a continuación se presentarán los 21 principales recursos turísticos y arqueológicos de la Provincia, distribuidos de la siguiente manera por distrito:

Tabla 6  
*Recursos turísticos de la provincia de Ferreñafe*

<b>Distrito</b>	<b>Atractivos</b>
<b>Ferreñafe</b>	Museo Nacional de Sicán
	Iglesia Santa Lucía
<b>Pitipo</b>	Complejo Arqueológico Sicán
	Santuario Histórico de Pómac
	Jagueyes de Mayascón
	Cerro Gigante - Cachinche
<b>Incahuasi</b>	Runa Andamarca
	Yanahuanca
	Piscina y Cascada de Mayascón
	Laguna Minas - Wasikag
<b>Manuel M. Muro</b>	Laguna Tembladera
	Cerro el Gigante
	Reserva Laquipampa
	Camino de los Incas
	Canal de los Incas
<b>Cañaris</b>	Yoyoca
	Setama
	Yacoñahui
	Congona
	Cerro Negro
	Bosque Opaypitac



### **Santuario Histórico Bosque de Pómac**

Es el espacio en el que se han encontrado la mayor cantidad de pirámides preincas de Sudamérica, mismo que se intenta conservar con esta medida. Parte del Santuario se encuentra en esta provincia, este fue declarado como tal con la intención de conservar en su territorio especies en peligro como el oso andino y el cóndor andino, entre otros, así como también parte del bosque seco ecuatorial.

Complejo Arqueológico de Sicán (Está dentro del Santuario Bosque de Pómac).

Este complejo habría sido considerado la capital de la cultura Lambayeque presentando una antigüedad que va desde los 750 hasta los 1375 d.C. En el lugar se observan construcciones piramidales, aunque también se hallan presentes áreas destinadas a ser cementerios y otras zonas residenciales

### **Museo Nacional Sicán**

Situado en el extremo norte de la ciudad, este atractivo centro de cultura ha sido inaugurado en noviembre de 2001. Para su edificación e implementación se ha contado con el aporte financiero y científico del gobierno del Japón. En este museo se exhibe parte del patrimonio arqueológico e instrumental extraído principalmente del área de Batangrande. Aquí se exhiben los objetos hallados en Huaca Loro, sitio donde el investigador japonés Izumi Shimada descubrió dos tumbas de élite de la cultura Sicán, entre los años 1992 – 1995.

### **Iglesia Santa Lucía**

Se ubica en el lado oeste de la plaza de armas, se inauguró en 1864, 130 años después de iniciada su construcción. De arquitectura barroco - colonial, hecha con ladrillo, yeso y adobe. El altar es de cedro y las puertas de algarrobo. La fachada posee cuatro columnas a ambos lados de la puerta principal, dos de ellas más largas que terminan en angostas puntas ornamentales. Presenta además dos torres con cúpulas semiesféricas. Las columnas del templo son de estilo romano, refaccionadas y pintadas posteriormente. El escudo de la iglesia tiene en el centro del emblema los ojos azules de Santa Lucía y el conjunto flanqueado por dos ángeles que resguardan el mandato de Dios y mantiene bajo dominio al demonio, ubicado en la parte inferior. El escudo simboliza el martirio de Lucía, Santa de Siracusa.

### **Entorno Cultural y Religioso.**

Haciendo un análisis con los datos ya antes obtenidos sobre población Y teniendo como resultado que la Provincia tiene uno de los porcentajes más altos en representatividad del departamento, no se puede dejar pasar por alto la evidente influencia del entorno cultural y religioso de algunos distritos siguientes:

Cañaris: 24 de junio: San Juan Bautista, fiesta religiosa, patrona del pueblo.


Ferreñafe:

- 25 al 30 de abril: Señor de la Justicia, fiesta religiosa y feria, día central 25 de abril.
- 25 de octubre: Señor de la justicia, medio año fiesta religiosa.
- 13 de diciembre: Santa Lucía, fiesta religiosa y feria, patrona del pueblo.
- 2 de febrero: La virgen de la candelaria, todos los años a partir de las 10:00 am la gente espera a la imagen.
- Incahuasi: 12 al 27 de septiembre: Virgen de las Mercedes, patrona del pueblo, fiesta religiosa. Feria y festival folklórico denominado "Taki" canto.
- Manuel A. Mesones Muro: 15 de noviembre: San Isidro Labrador, medio año fiesta religiosa.
- Pueblo Nuevo: 16 de julio: Virgen del Carmen, fiesta religiosa.



MAPA POLITICO DE LA  
 PROVINCIA DE FERREÑAFA  
 SISTEMA PATRIMONIAL

LEYENDA:


 Recursos Arqueológicos y turísticos : (21)

\* Ferreñafe : 02

\* Pítipo : 04

\* Incahuasi y Manuel A. Mesones : 09

\* Cañaris : 06

 Festividades Religioso Cultural : (08)

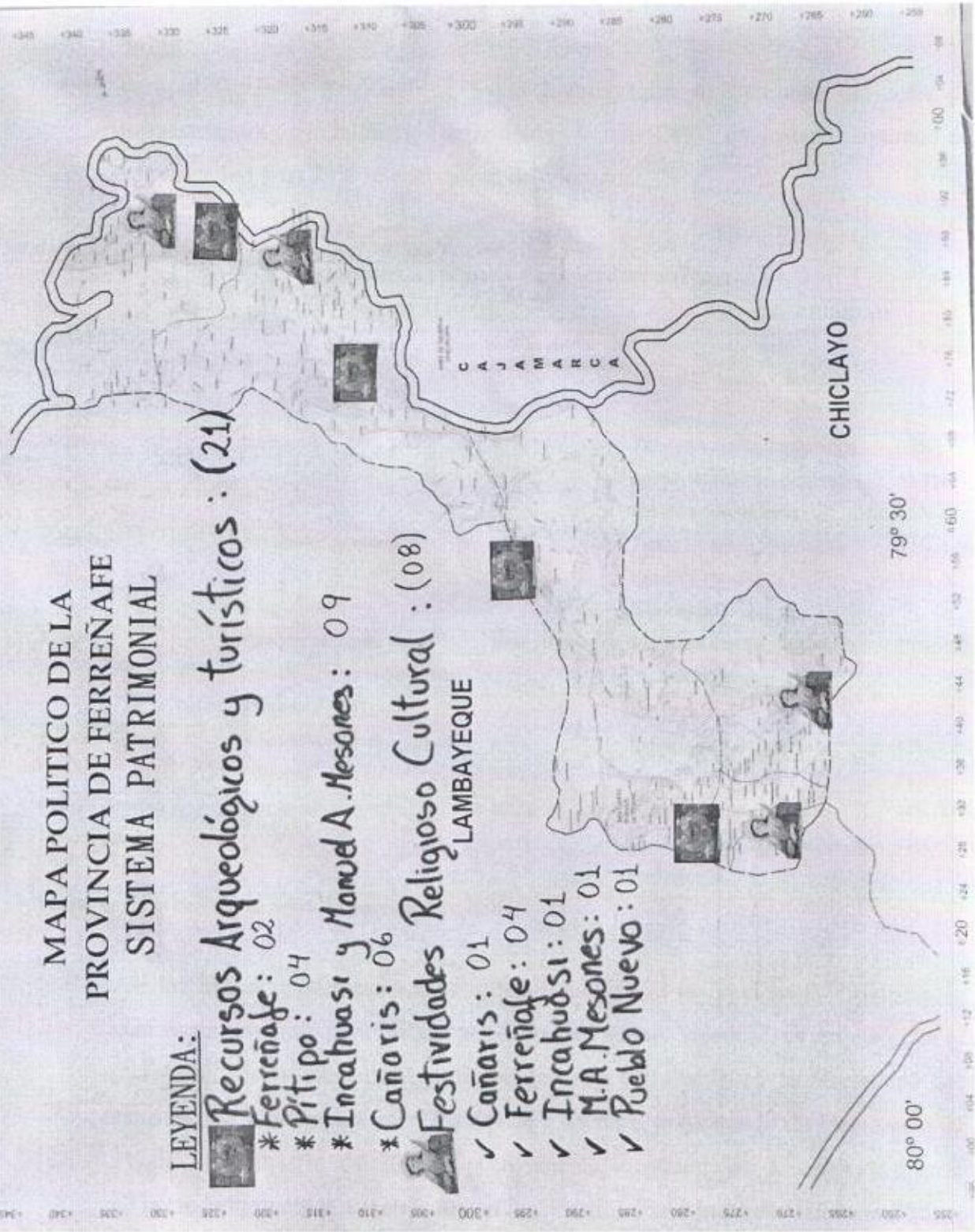
✓ Cañaris : 01

✓ Ferreñafe : 04

✓ Incahuasi : 01

✓ M.A. Mesones : 01

✓ Pueblo Nuevo : 01



80° 00'

79° 30'

CHICLAYO

C A J A M A R C A

L A M B A Y E Q U E



## SISTEMA EQUIPAMENTAL

Las principales infraestructuras que requieren ser priorizadas, en la provincia son: Salud, Educación y Seguridad, las cuales se describen a continuación:

### Salud

Para la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, existen más del 59% de infraestructura parcialmente deteriorada y un 28% en estado óptimo de conservación y un 29% se encuentran deteriorados.

Tabla 7

*Índice de mortalidad y morbilidad en la Provincia de Ferreñafe*

#### CAUSAS POR CATEGORÍA DE DIAGNÓSTICO 2014 – 2016

DISTRITOS	MORTALIDAD		MORBILIDAD	
	Causas	Variación	Causas	Variación
Ferreñafe	Neumonía.	7%	Faringitis Aguda, Obesidad.	4%, 39%
Incahuasi	Neumonía	47%	Faringitis aguda, Amigdalitis aguda, Retardo del desarrollo debido a desnutrición.	38%, 51.2%, 42%.
Cañaris	Accidentes de transporte.	100%	Faringitis aguda, resfriado común y Parasitosis Intestinales.	42%, 14% y 16%.
Pitipo	Tumores Malignos de próstata, Hiperteciónescencial (Primaria)	67%, 100%	Resfriado Común; Retardo del desarrollo debido a desnutrición.	28% : 94%
Pueblo Nuevo	Neumonía, Nefritis y cirrosis y fibrosis.	17%, 50%,100%	Faringitis aguda, resfriado común, obesidad.	48%, 19%, 21%.
Manuel Antonio Mesones Muro.	Desnutrición Proteica.	100%	Faringitis aguda, resfriado común, infección aguda de vías respiratorias.	30%, 15%, 91%.

Fuente: Gerencia Regional de Salud-Lambayeque 2014 - 2016

Así los indicadores mencionados reflejan también la realidad en la Provincia, lo cual es un limitante para brindar servicios de calidad, viéndose así reflejado en el incremento de la mortalidad y morbilidad, del 2014 al 2016 la Mortalidad fue causada por la neumonía en el distrito de Ferreñafe, presentando un incremento de 3% del 2014 al 10% del 2016 respectivamente, mostrando así 33 casos de muerte en la ciudad principal, sin embargo en los distritos como Incahuasi, Cañaris, Pitipo, Pueblo Nuevo y Mesones; las causas más frecuentes de mortalidad fue la neumonía, accidentes de tránsito y tumores malignos, entre otros mostrados en la

Tabla 5 la Morbilidad fue causa de la obesidad presentando un incremento del 39% en los periodos 2014 – 2016, para los siguientes distritos como Incahuasi, Cañaris, Pítipo, Pueblo Nuevo y Mesones Muro; sus principales causas de Morbilidad fueron la faringitis aguda, amigdalitis aguda y la obesidad.

En el contexto de la desnutrición Infantil, del cual es un estado patológico y un problema social en la provincia y sus distritos que es muchas veces ocasionado por diferentes causantes del mismo. A continuación, los gráficos que detallan la situación en la que se encuentran los distritos de la provincia en relación a la Desnutrición infantil. CEPAL (2017), en el documento Impacto social y económico de la malnutrición, define a la desnutrición como un problema social y de salud pública, cuyos factores de origen pueden estar determinados por factores medioambientales los cuales son por causas naturales o entrópicas, socioculturales-económicos ligados a los problemas de pobreza y desigualdad y político-institucionales, así mismo la ONU clasifica la desnutrición como: Desnutrición aguda (deficiencia de peso) y Desnutrición Crónica (retardo de altura por edad).

Tabla 8

*Desnutrición infantil en la Provincia de Ferreñafe*

Distritos	DESNUTRICIÓN EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL 2014 AL 2016			
	2014		2016	
	Desnutrición Crónica	Desnutrición Aguda	Desnutrición Crónica	Desnutrición Aguda
Ferreñafe	12%	2.10%	10.70%	1.90%
Incahuasi	57.20%	3%	56.90%	2%
Cañaris	47.70%	1.40%	47.70%	2%
M.A. Mesones.	11.90%	2.70%	11.30%	2.90%
Pítipo	13.30%	1.30%	12.20%	1.90%
Pueblo Nuevo	13.10%	2.90%	15.70%	1.30%

Fuente: Gerencia Regional de Salud – GERESA/Lambayeque 2014 – 2016.

En el año 2014 - 2016 la Gerencia Regional de Salud GERESA – Lambayeque, detalló gráficamente que el mayor número de porcentaje que presentó desnutrición crónica provocado en los niños menores de 5 años fueron en los distritos de: Incahuasi con 57.20%, así también en el mismo distrito, un 3% de niños menores de 5 años que presentaron desnutrición aguda.

La base de datos del CENSO 2017 – INEI, indica detalladamente que, del total de la población, relación de habitantes que se encuentran afiliados a algún tipo de Salud es la siguiente:

- Seguro Integral de Salud (SIS): 65,174
- ESSALUD: 16,025
- Otros: 424
- Ninguno: 14,571

### **Educación**

La provincia cuenta con un total de 343 Instituciones Educativas Públicas distribuidas a lo largo de sus seis distritos; en el nivel inicial con 131, en el nivel Primario con 166 y en el nivel Secundario con 46 Instituciones Educativas, abarcando un total de 24 848 alumnos, los cuales representan el 76% de la población estudiantil que optan por el sector público, distribuyéndose así en los siguientes distritos:

- Ferreñafe (23); 13 I.E a nivel Inicial, 8a nivel Primario y 2a nivel secundario con I.E.
- En Cañaris (132); con 42 I.E a nivel Inicial, a nivel Primario 71 y a nivel secundario con 19 I.E.
- Incahuasi (110): 41 I.E a nivel Inicial. A nivel Primario 55 I.E y a nivel Secundario con 14 I.E.
- En Manuel A. Mesones Muro (9): nivel Inicial cuenta con 2 I.E; en Primaria con 06 I.E y a nivel Secundario con 1 I.E
- En Pítipa (56): el nivel Inicial es de 26 I.E, el nivel Primario con 22 I.E y el Secundario con 8 I.E.
- En Pueblo Nuevo (13): el Nivel Inicial es de 07 I.E, el nivel Primario de 04 I.E y el nivel Secundario de 02 I.E.

La base de datos del CENSO 2017 – INEI, de la población comprendida entre 3 a 24 años, existen 41,082 habitantes en la Provincia, de quienes saben leer y escribir unos 33,125 y 7,957 habitantes que no sabe leer ni escribir.



# MAPA POLITICO DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE SISTEMA EQUIPAMENTAL

## LEYENDA:

- Desnutrición en niños menores de 5 años:**
  - ↳ D. Grónica: Incahuasi (56.90%), Cañaris (47.70%)
  - ↳ D. Aguda: M.A Mesones Muro (2.90%), Cañaris (2.7%)
- N° de habitantes afiliados a:**
  - ↳ Seguro Integral de Salud (SIS): 65 174
  - ↳ ESSALUD: 16, 025
  - ↳ otros: 424
- ↳ Ninguno: 14, 571

## LAMBAYEQUE

## MORTALIDAD (causas)

- M.A. Mesones Muro (Desnutrición proteica - 100%)
- Piñipo (Hipertensión - 100%)

## MORBILIDAD (causas)

- Incahuasi (Retardo del desarrollo/Desnutrición) 421
- Piñipo: " (94%)

## EDUCACION

- I.E.: (343)
- Inicial: 131
- Primaria: 166
- Secundaria: 46

## Población estudiantil:

- C 24 848 (76%)
- J A Población de 3 - 24 años:
- A 4 Saben Leer y escribir
- A 33, 125 hab.
- R 4 No Saben Leer ni escribir
- C 7, 957 hab.
- A

CHICLAYO

80° 00'

79° 30'

## SISTEMA PRODUCTIVO

Actualmente la provincia tiene tres actividades principales de potencial desarrollo, consta de actividades productivas como la Agricultura, ganadería y comercio; las cuales se detallan a continuación:

### Actividad agrícola.

Tabla 9

*Cultivos agrícolas por distritos de la Provincia de Ferreñafe*

<i>Superficie Agrícola</i>				<i>Productos principales</i>			
<b>Sede central</b>	<b>Distrito</b>	<b>Área Agrícola</b>	<b>Cuenca Hidrográfica</b>	<b>Cultivos</b>	<b>N° Productores</b>	<b>N° Hectáreas</b>	<b>Ubicación</b>
Ferreñafe	Ferreñafe	5,604	Chancay Lambayeque	Arroz	4500	15,500	Ferreñafe, Mesones Muro, Pueblo Nuevo, Pitipo, Incahuasi y Cañaris
	Pueblo Nuevo	2,607		Maíz Amarillo Duro	700	3,500	Mesones Muro, Pitipo, Incahuasi y Cañaris
	Mesones Muro	4,428		Caña de Azúcar	350	3,500	Ferreñafe, Pueblo Nuevo, Pitipo
	Parte de Pitipo	3,772		Menestras (Frijol, Bayo, Pallar, Garbanzo, Caupi)	850	2,000	Ferreñafe, Mesones Muro, Pueblo Nuevo, Pitipo, Incahuasi y Cañaris
Laquipampa	Parte de Pitipo	7,292	La leche	Papa	420	1,200	Incahuasi y Cañaris
Incahuasi	Incahuasi	6,536	Sub Cuenca La Leche	Trigo	670	1,700	Incahuasi y Cañaris
Cañaris	Cañaris	8,709	Chinchipe-Chamaya				
<b>TOTAL</b>		<b>38,948</b>		<b>TOTAL</b>	<b>7,490</b>	<b>27,400</b>	

Fuente: *Elaboración propia, Agencia agraria Ferreñafe 2016*

Los principales productos de dicha actividad son el arroz, el maíz amarillo y la caña de azúcar, esta actividad ha generado de una gran industria molinera, que se manifieste con la existencia de alrededor de 07 molinos a nivel provincial. En la superficie agrícola en el año 20116, presenta 4 cuencas hidrográficas, chancay, La leche, Chinchipe – Chamaya y la sub cuenca de la Leche, todas ellas ubicadas en los seis distritos donde se muestra sus sedes centrales correspondientes (Ferreñafe,



Laquipampa, Incahuasi y Cañarís) los cuales constituyen un área agrícola de 38 948 ha.

### **Problemática del sector agrario en la Provincia de Ferreñafe**

Los agricultores de la provincia de Ferreñafe mayormente son minifundistas, dedicados en su mayoría a los cultivos de arroz, caña de azúcar, frutales, maíz amarillo duro, hortalizas, legumbres. Su desarrollo no está consolidado, pues afronta graves problemas, el primero de ellos es la degradación del recurso edáfico (suelo), debido a la siembra de arroz y caña de azúcar, cuyas técnicas de sembrío y de cosecha atentan contra la calidad del suelo. La siembra de arroz requiere la inundación del terreno lo cual produce la salinización del suelo, esto a su vez la pérdida de materia orgánica y por ende deja de ser un suelo productivo, en el caso de la caña de azúcar la práctica de quemar el suelo antes de cada siembra y para preparar al cultivo antes de cada cosecha es también una técnica degradante.

La débil organización de los agricultores es otro de los problemas que no permiten el desarrollo de la agricultura, debido que no permite tener planificación de los cultivos y un mejor manejo del recurso hídrico, a su vez también origina que el agricultor pierda poder de negociación en la comercialización de sus productos

### **Actividad Pecuaria**

Tabla 10

#### *Producción pecuaria*

DISTRTO	TOTAL DE CABEZAS	N ° VACAS EN PRODUCCION	PRODUCCION DIARIA (L)
Ferreñafe	682	212	2,120
Pueblo Nuevo	155	65	450
Mesones Muro	1,365	480	5,500
Pítipo	4,500	1,600	12,800
Incahuasi	1,645	525	3,150
Cañarís	1,550	320	1,600
<b>TOTAL</b>	<b>9,897</b>	<b>3202</b>	<b>25,620</b>

*Fuente: Elaboración propia, Agencia agraria Ferreñafe 2016.*

Las principales crianzas de importancia económica lo constituyen el ganado vacuno de leche y carne, caprino, ovino, porcino, cuyes y aves de corral. En Ferreñafe, el consumo de carne de ganado vacuno tiene mayor prioridad por ser de consumo de la Población y es regular durante todo el año, de igual forma ocurre con el consumo de leche de vaca, la producción diaria de ganado vacuno lechero en los seis distritos



es de 25, 620 L, destacando a Pítipo quien diariamente produce más de 12,000 litros, seguido del distrito de M.A. Mesones Muro con más de 5,000 litros.

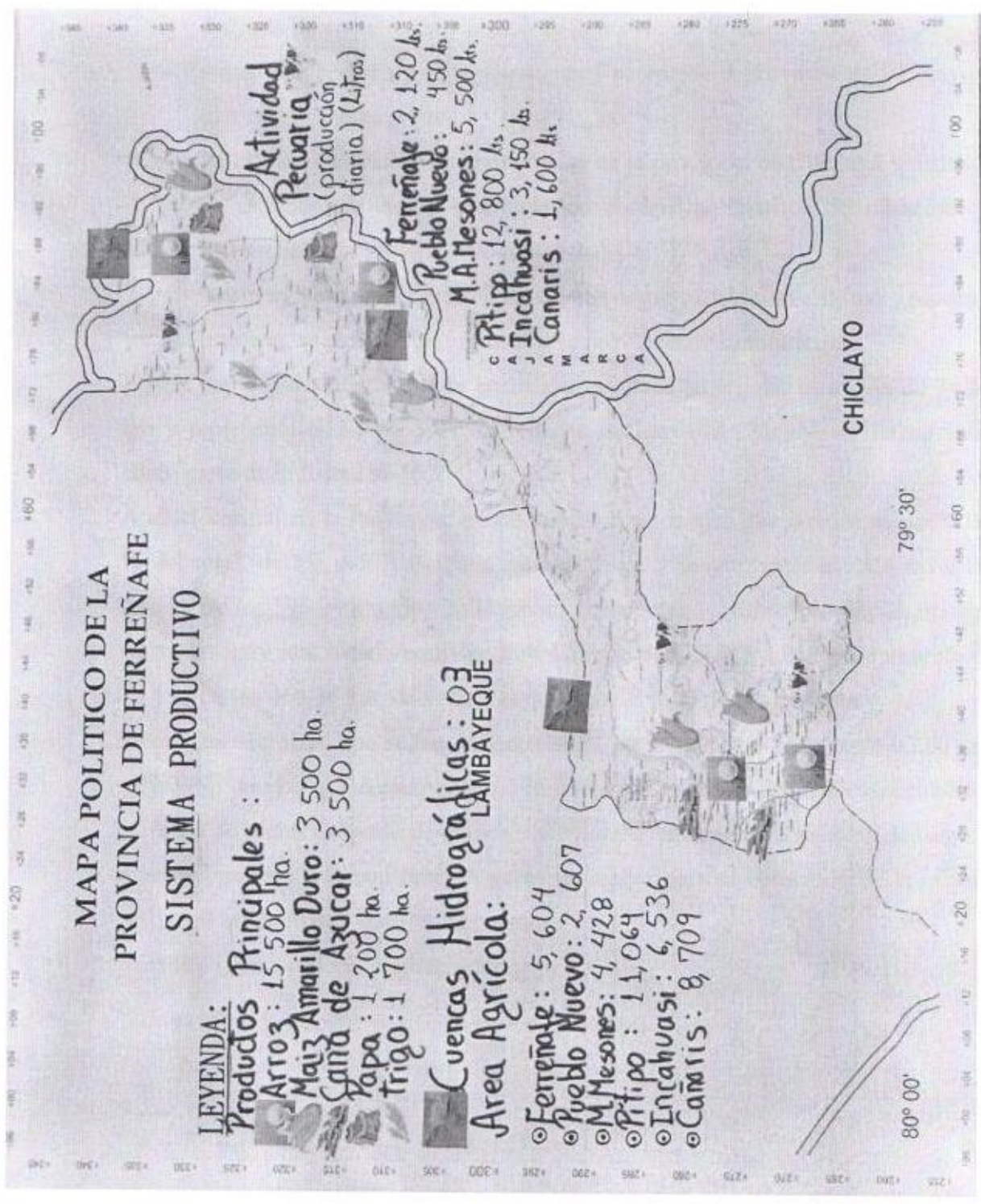
**Actividad Comercio:**

Tabla 11  
*Actividad comercial en la Provincia de Ferreñafe*

DISTRITOS	Total	Categoría de Ocupación						Desocupado
		Empleado	Obrero	Trabajador Independiente	Empleador o Patrono	Trabajador Familiar no Remunerado	Trabajador del Hogar	
FERREÑAFE	11,043.00	2,911.00	2,754.00	3,640.00	211	248	383	896
CAÑARIS	2,949.00	148	707	1,471.00	7	549	13	54
INCAHUASI	3,875.00	127	666	1,923.00	4	956	29	170
MANUEL ANTONIO MESONES MURO	1,293.00	115	821	270	24	24	12	27
PITIPO	6,283.00	452	3,368.00	1,291.00	433	248	79	412
PUEBLO NUEVO	3,937.00	633	1,296.00	1,188.00	79	78	138	525
<b>TOTAL</b>	<b>28,380.00</b>	<b>4,386.00</b>	<b>9,612.00</b>	<b>9,783.00</b>	<b>758</b>	<b>2,103.00</b>	<b>654</b>	<b>2,084.00</b>

La concentración empresarial de la provincia de Ferreñafe se encuentra en el distrito de Ferreñafe, el cuál alberga 2 mercados principales; El mercado Central y el mercado Sofía, ambos administrados por la municipalidad de Ferreñafe; que mueven todo el comercio en la provincia, haciendo que los pobladores de los 5 distritos restantes migren a éste para realizar su abastecimiento de productos.

El principal mercado, más grande y antiguo es el Mercado Central, pero éste ya cumplió su tiempo de vida útil. Este mercado alberga entre 300 a 350 comerciantes que llegan de diferentes lugares, con una asistencia del 100% solamente los fines de semana, que son los días que más ventas hay en la ciudad, pero de lunes a viernes la asistencia es sólo del 60% de los comerciantes. Analizando la población económicamente activa de la provincia de Ferreñafe (véase cuadro n°), podemos apreciar que en la provincia es mayor el número de trabajadores independientes y en segundo lugar con un total de 9612 encontramos a la categoría de obreros, los mismos que se encuentran laborando en el ámbito agrícola.





## SISTEMA RELACIONAL

La provincia de ferreñafe limita por :

- El Norte con el distrito de huarmaca de la provincia de huancabamba y distritos de pomahuaca y pucara de la provincia de Jaén
- Al sur con el distrito de picisi , tuman y patapo de la provincia de Chiclayo y distrito de Lambayeque
- Al este con el distrito de chongoyape de la provincia de Chiclayo y distritos de quercotillo de la provincia de cutervo y distritos de miracosta y tocmoche de la provincia de chota.
- Y por el oeste con distritos de Lambayeque , mochumi , illimo , pacora , jayanca , salas, motupe , olmos de la provincia de Lambayeque

La red vial departamental que se encuentra asfaltada en regular estado es de 34.44 km y representa el 5.8 % del total, ella es la Carretera Chiclayo – Batangrande como parte de la Ruta LA-102.

A nivel vecinal en la Provincia, existe 465.34 Km. de vías que representa un 78.00 % del total, de los cuales ninguna está asfaltada y mayormente están a nivel de trocha. De los 595.94 km. de vías inventariadas dentro del límite provincial, trochas en mal o muy mal estado equivale a 404.28 km (68.0%), los cuales representa el 78.1 % de los 465.34 km. de vecinales que tiene el total de la provincia.

Estas vías vecinales que se han inventariado , incluye aproximadamente 95.00 km ,(20.00%) de vías que corresponden a caminos de vigilancia de canales ,acequias y caminos de mantenimiento de drenes agrícolas,pertenecientes al sistema de riego y drenaje tinajones que son muchas veces utilizadas para el desarrollo de la misma actividad productiva y tránsito de personas

Vías fluviales 3 (taymi , mollar y sangana )



Tabla 12

Clasificación de la red vial por ámbitos y tipos de red.

Ámbito Red Vial	Tipo de superficie de Rodadura (Km.)									
	Asfaltado		Afirmado		Sin afirmar		Trocha		Total	
	Km.	%	Km.	%	Km.	%	Km.	%	Km.	%
Provincia	34.44	5.80%	36.69	6.20%	120.53	20.20%	404.28	67.80%	595.94	100%
Nacional	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Departamental	34.44	5.80%	0	0.00%	68.12	11.40%	28.04	4.70%	130.6	21.90%
Vecinal	0	0.00%	36.69	6.20%	52.41	8.80%	376.24	63.10%	465.34	78.10%

Fuente: *Inventario Vial Georeferenciado realizado en la Provincia de Ferreñafe Abril\_2008*

De los 595.94 km. de vías inventariadas dentro del límite provincial, las 2 terceras partes 404.28 km (68.0%) son trochas en mal o muy mal estado, los cuales prácticamente es el 78.1% de los 465.34 km de caminos vecinales que tiene en total la provincia

En este primer análisis de la provincia se concluye que el soporte de la movilidad local o vecinal en la provincia está prácticamente abandonada sin mantenimiento, siendo actualmente 34.44 km. (6.00%) de vía asfaltada que interconecta la provincia con la capital departamental.

De acuerdo a este diagnóstico, se puede observar la necesidad de atender las necesidades viales en cuanto a mejoramiento de caminos y rehabilitación de trochas para recuperar la transitabilidad interna de la provincia en las vías vecinales rurales

Tabla 13

Caminos paralelos a estructuras hidráulicas

DISTRITO	CAMINOS VECINALES	ESTRUCTURA HIDRAULICA	COMPETENCIA	MATERIAL DEPOSITADO
Pueblo Nuevo	LA-518(Lambay.) R19 R18 R17	Dren D-1400 Dren D-1600 Dren D-1510 Dren D-1000	PEOT-JUDRCHL PEOT-JUDRCHL PEOT-JUDRCHL PEOT-JUDRCHL	Escombros salinos Escombros salinos Escombros salinos Escombros salinos
Pitipo_M.Muro Pitipo	R09-LA-570 LA-532 R01(Sime)	Canal Taymi Canal Taymi Dren D-1523	PEOT-JUDRCHL PEOT-JUDRCHL PEOT-JUDRCHL	Sedimento arena Sedimento arena Escombros salinos
M. Muro	LA-563(Mamape) R15	Acequia Riego Dren D-1700	C. Reg. Ferreñafe PEOT-JUDRCHL	Sedimento arena Escombros salinos

Fuente: Plano PEOT Sistema de Drenaje del Valle Chancay Lambayeque 2005

## INDICADORES

### Infraestructura Vial:

- a) Población con acceso a la red vial : 32, 777.00 Hab.
- b) % de Población conectados al Sistema Vial : 34,60%
- c) Centros Poblados Interconectado : 98 poblados.
- d) % de Centros Poblados conectados : 61%
- e) % de Centros Poblados sin conexión :39%

### Tipo de superficie:

- 1. Asfaltado : 34.44 Km. (5.8%)
- 2. Afirmado : 36.69 Km. (6.2%)
- 3. Sin Afirmar : 120.53 Km. (20.2%)
- 4. Trocha : 404.28 Km. (67.8%)

### Estado de los Caminos

- 1. Bueno: 0 Km. (0%)
- 2. Regular: 34.44 Km. (5.8%)
- 3. Malo: 404.28 Km. (67.8%)
- 4. Muy Malo: 157.22 Km. (26.4%)

Tabla 14

*Distancias entre las principales capitales de los distritos de la provincia de Ferreñafe*

DISTRITOS	Pueblo Nuevo	Mesones Muro	Pitipo	Incahuasi	Cañaris	Ferreñafe
Pueblo Nuevo						
Mesones Muro	7,21					
Pitipo	9,75	14,44				
Incahuasi	101,48	106,17	91,73			
Cañaris	141,67	146,36	131,91	40,18		
Ferreñafe (capital Provincial)	1,26	5,95	8,49	100,22	140,41	
Chiclayo	20,72	25,41	27,95	119,68	159,86	19,46
Lima	795,72	800,41	802,95	894,68	934,86	794,46

Máxima Distancia con la Capital	140,41
Máxima Distancia entre Distritos	146,36
Distancia Promedio de Distritos	51,27

Respecto a las distancias provinciales, los poblados de la costa como Ferreñafe, Pueblo Nuevo, Mesones Muro y Pítipu son accesibles a través de rutas asfaltadas en mal estado o sin afirmar que se articulan provincialmente, al cual se añade Incahuasi y Cañaris a pesar del estado intransitable en temporada de lluvia.

Del cuadro se tiene que la máxima distancia entre distritos es de 146.36 Km. entre Cañaris y Mesones Muro. Además la máxima distancia provincial de 140.41 Km. entre Cañaris y Ferreñafe; y la distancia regional máxima entre Cañaris y Chiclayo de 159.86 Km. Según la ruta Chiclayo – Cañaris LA-102, la longitud es de 159.86 Km.

### **Caminos Vecinales**

En la zona altoandina los caminos vecinales existentes debido al clima lluvioso en gran parte del año se ven afectados por derrumbes y huaycos, y esto sucede porque son trochas aún están en proceso de estabilización. Además que no se hace un mantenimiento rutinario por parte de las Municipalidades y tampoco no se presupuesta un mantenimiento periódico para esta vía. En Cañaris no hay vía asfaltada ni afirmada, se encuentran a nivel de trocha carrozable. En Incahuasi ni afirmada, se encuentran a nivel de trocha carrozable. En Incahuasi tampoco existe vía asfaltada, y solo se encuentra afirmada la carretera que llega a Incahuasi desde Batangrande (Ruta LA-102).

En la zona costera o rural los caminos vecinales aún se encuentran en estado natural con ligeras excepciones (Carreteras Asfaltadas: Ferreñafe-Punto Cuatro, Ferreñafe-Mesones Muro, y Ferreñafe-Batangrande), otros caminos que han sido mejorados son la Carretera Ferreñafe-Mamape, y Ferreñafe-Incahuasi.

### **RECURSOS HIDRICOS y POTENCIALIDADES CUENCAS:**

- Cuenca del Rio Chancay
- Lambayeque Cuenca del Rio La Leche

### **Cuenca del rio Chancay - Lambayeque**

El Distrito de Riego Chancay Lambayeque, se encuentra ubicado entre los departamentos de Lambayeque y Cajamarca; enmarcándose dentro de siete (07) provincias, de las cuales Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe, corresponden al



departamento de Lambayeque; y las provincias de Hualgayoc, Chota, Santa Cruz y San Miguel, corresponden al departamento de Cajamarca.

Geográficamente está ubicada en el nor oeste del Perú y forma parte de la vertiente del Pacífico. Sus coordenadas geográficas están comprendidas entre los paralelos 06°21'12" y 06°56'69" latitud sur y los meridianos 78°32'17" y 80°10'39" longitud oeste. Limita por el norte con las cuencas de los ríos Motupe y La Leche, por el sur con las cuencas de los ríos Zaña y Jequetepeque, por el este con las cuencas de los ríos Chotano y Llaucano, y por el oeste con el Océano Pacífico. El Distrito de Riego se encuentra entre las cotas que oscilan entre los 0.00 m.s.n.m. y los 4,118 m.s.n.m.

El área total del Distrito de Riego es 5,139 Km<sup>2</sup> y comprende las cuencas de los ríos

Chancay, Chotano, Conchano y Llaucano.

- **Hidrografía:** Río Chancay, Río La Leche, Río Sangana y Río Moyán

- **Río Chancay:** El Río Chancay, es uno de los principales ríos que irrigan el departamento de Lambayeque como parte del proyecto Tinajones donde una de las principales estructuras es el Nuevo Canal Taymi inaugurada en el año 1968 cuyo nombre imita a la estructura antigua que va paralela a este canal el cual era utilizado por los incas, se hace notar la importancia de este canal artificial porque atraviesa la Provincia de Ferreñafe hacia el oeste, y viene desde Partidor Desaguadero pasando por el C.P. La Cría, Distrito de Pátapo, Mesones Muro, Pítipo, hasta el C.P. M. Cachinche. El río Chancay en la época de abundancia tiene un caudal de 500 m<sup>3</sup>/seg aproximado, y atiende para la Provincia de Ferreñafe(a excepción de Incahuasi y Cañaris) un área cultivable de 30,000 hectáreas, en las cuales se cultiva el arroz, caña de azúcar, algodón, maíz, camote, panllevar, frutales, etc.

### **Cuenca del río La Leche**

La cuenca del Río La Leche se origina en la Laguna Tembladera a 3,800 msnm. Que es alimentada por las quebradas Minas, Habas y otras, así como aguas de escorrentía.

El río discurre alimentándose por una serie de quebradas, principalmente en su parte más alta y pasa por los caseríos y distritos de la provincia de Ferreñafe y Lambayeque.

Río La Leche: se forma por las confluencias de los Ríos Moyán y Sangana. Irriga mayormente al Distrito de Pítipo, en un área aproximada de 2,000 hás. El caudal de este río varía de 0 – 600 m<sup>3</sup>/seg, y los cultivos predominantes que atiende son arroz, y maíz.

- Río Moyán: Nace en la sierra de Marayhuaca(Incahuasi) en la Laguna de Tembladera. Este río Moyán aumenta sus aguas recibiendo el aporte de varios afluentes pequeños como: Incahuasi, Collán, Eleppipiando y el Salsipuedes. Su caudal aproximado es de 50 m<sup>3</sup>/seg., y los cultivos predominantes es la papa, olluco, oca, maíz, etc.

- Río Sangana: Lo forman dos Ríos: El Rumichaca y Carrizal; el primero nace en la Laguna de Queriscocho o tres pozos y el segundo en la laguna "Pozo con Pelo", tiene una longitud de 119 km. y su caudal estimado es de 50 m<sup>3</sup>/seg, con cultivos predominantes es la papa, olluco, oca, maíz, etc.

### **Lagunas potenciales**

- Laguna Tembladera

Ubicada en el distrito de Incahuasi provincia de Ferreñafe a 3,800 m.s.n.m., con una extensión aproximada de 5 hás. y ha sido repoblada con trucha arco iris en el año 1987. Nacen los afluentes del río La Leche. Actualmente existe la idea de evaluar para determinar potencial para instalación de jaulas flotantes para crianza de trucha. La limitación para desarrollar trabajos continuos es la falta de vías de

comunicación que permita el traslado de insumos y sacar la producción en cualquier época del año.

Existen otras lagunas que por su inaccesibilidad no permite llegar para su identificación y evaluación. Distrito Cañaris Laguna Magmapampa ubicada a 3,100 m.s.n.m. su evaluación determinará la capacidad de producción acuícola.

### **Otros recursos y áreas potenciales**

Existen diversas áreas de terreno en la zona de costa en la provincial de Ferreñafe que pueden ser aprovechadas para el desarrollo de la acuicultura como es para el cultivo de camarón gigante de Malasia y tilapia.

### **Sector Salud**

En la Provincia de Ferreñafe, la accesibilidad de los caminos existentes a los servicios de salud, están mayormente integrados y muy por el contrario hace falta de dicha infraestructura de servicios básicos. En el Cuadro se muestra los Centros de Salud actuales, los cuales sí tienen acceso directo a los mismos. Es en muchos caseríos de la zona andina que se hace necesario la instalación de servicios de salud para la reducción de la morbilidad y mortalidad de la población, que constituye un indicador primordial para la priorización de caminos de acceso.

Se observa además que algunos Centros de Salud existe 1 medico, pero además en todos los puestos de salud son atendidos sólo por enfermeros o técnicos en enfermería, con la carencia absoluta de médico. Es el caso de que algunos puestos de salud ubicados especialmente en las zonas alto andinas como Kongacha, Laquipampa, Cruz Loma, Lanchipampa y en la zona rural como Mochumi viejo, La Traposa, Cachinche. Esta situación obliga a que los pacientes tengan que ser derivados a otros puestos de salud probablemente en otro distrito con la consecuente demanda de vías en estado aceptable.

Por otro lado dada la limitación de recursos humanos y de equipamientos en todos los Centros y Puestos de Salud de los distritos, es común que los pacientes tengan que ser derivados a ciudades de otras provincias cercanas para ser atendidos en sus hospitales, como sucede con Chiclayo.



**MAPA POLITICO DE LA  
PROVINCIA DE FERREÑAFE  
SISTEMA RELACIONAL**

**LEYENDA:**

% de Población conectados a la red vial: 34,60 %  
Centros Poblados Interconectados: 98  
Población con acceso a la red vial:

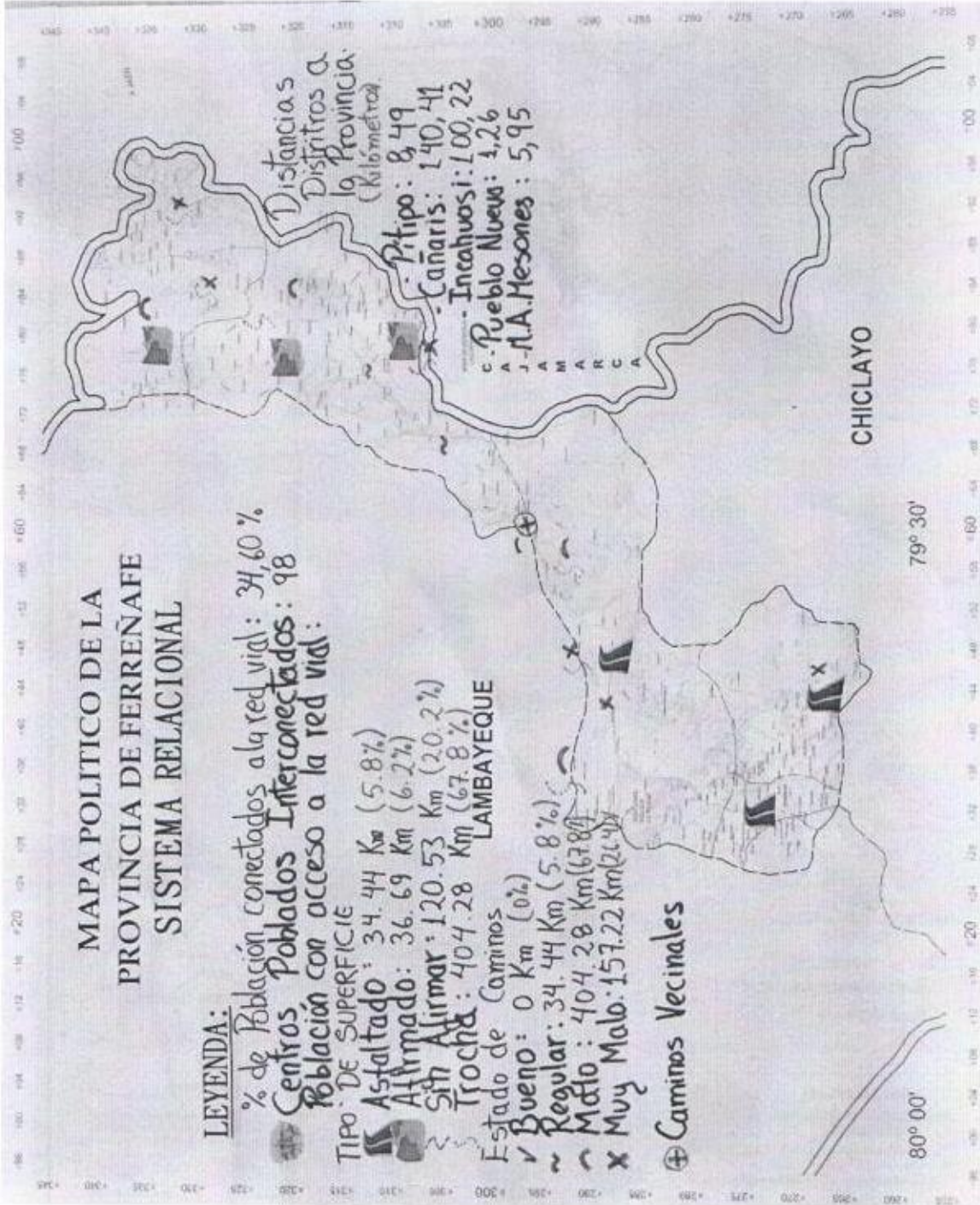
**TIPO DE SUPERFICIE**

Asfaltado: 34.44 Km (5.8%)  
Afirmado: 36.69 Km (6.2%)  
Sin Afirmar: 120.53 Km (20.2%)  
Trocha: 404.28 Km (67.8%)  
Estado de Caminos  
LAMBAYEQUE

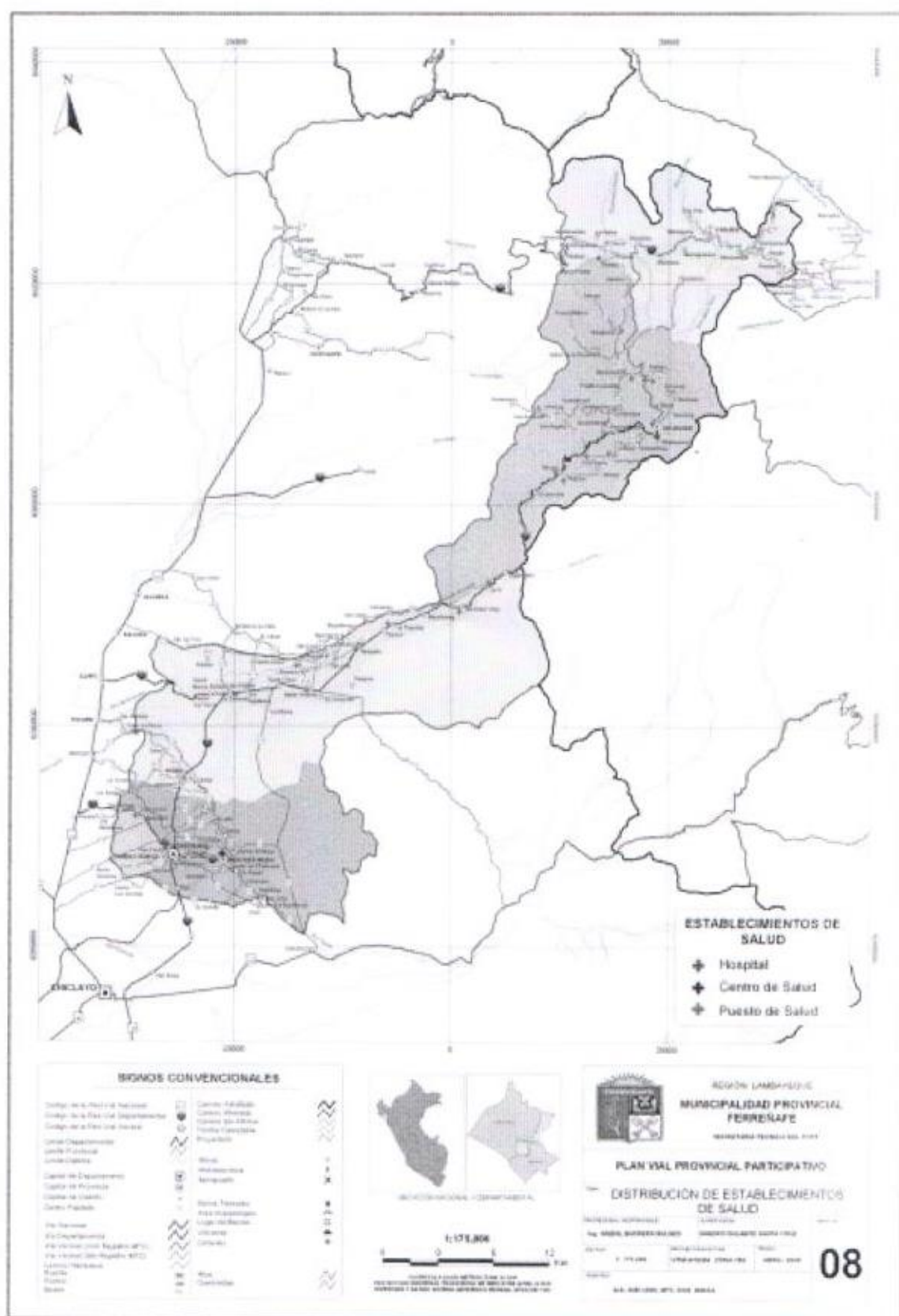
Bueno: 0 Km (0%)  
Regular: 34.44 Km (5.8%)  
Malto: 404.28 Km (67.8%)  
Muy Malo: 157.22 Km (25.8%)

⊕ Caminos Vecinales

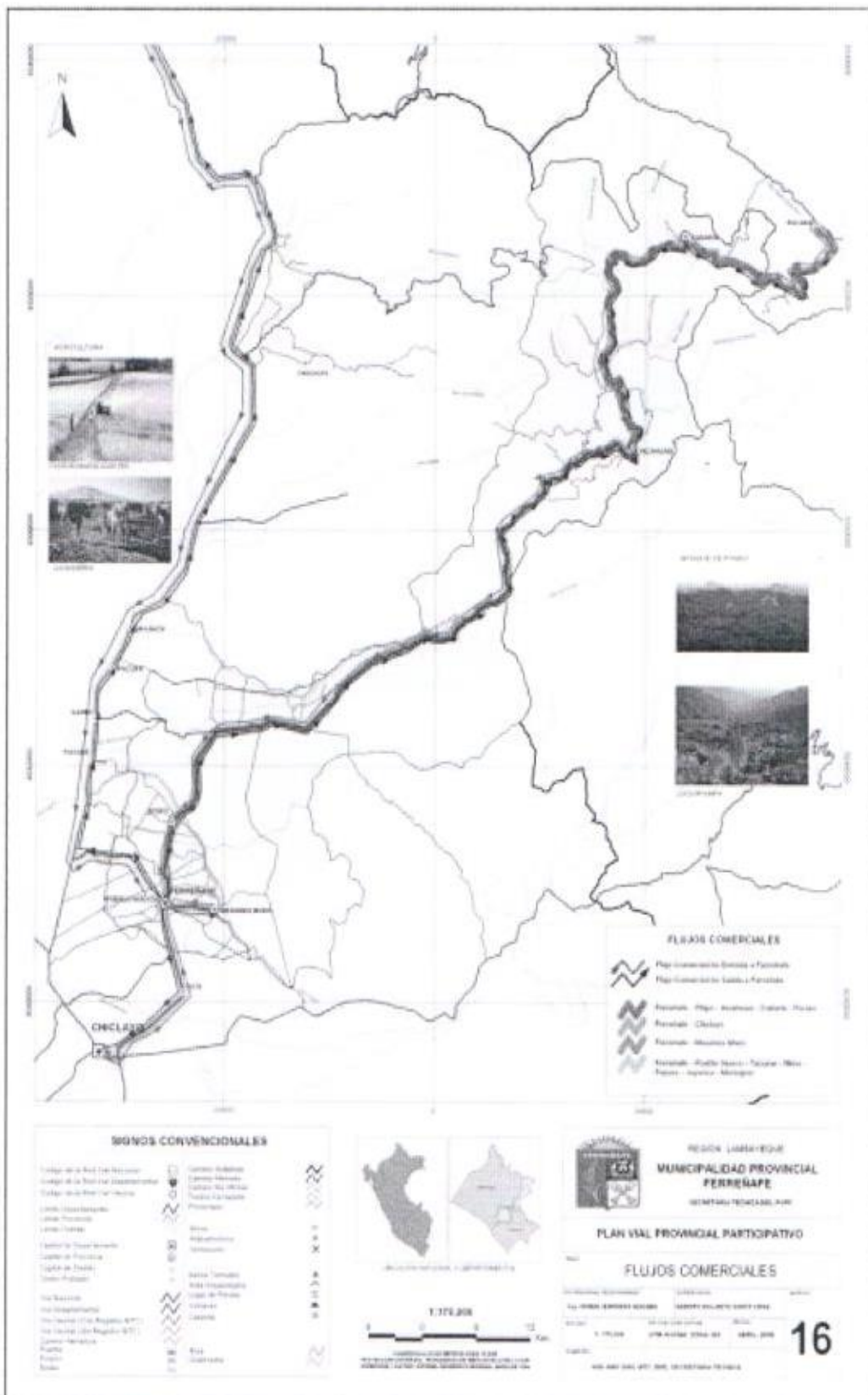
Distancias a  
Distritos de  
la Provincia  
(Kilómetros)  
- Pítipu: 8,49  
- Cañaris: 140,41  
- Incahuasi: 100,22  
- Pueblo Nuevo: 4,26  
- N.A. Mesones: 5,95



# CENTROS, PUESTOS DE SALUD EN FERREÑAFE

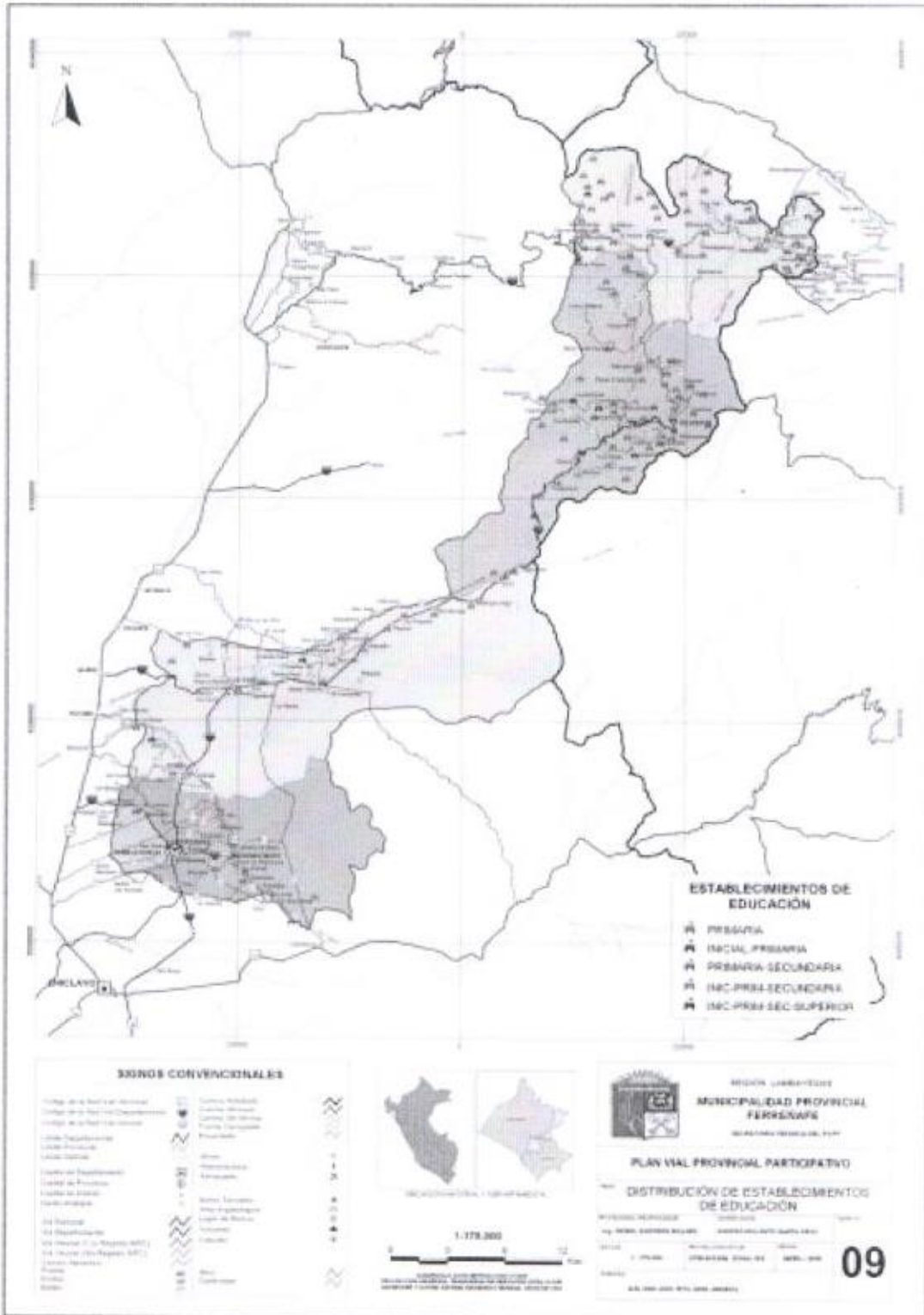


# FLUJOS COMERCIALES O DE ABASTECIMIENTO





# ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN





## b. IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE VARIABLES

### Definición y determinación de variables estratégicas

Podemos definir como variables aquellas cualidades o características específicas que provienen del modelo conceptual, de las tendencias y de los instrumentos de política orientados al desarrollo territorial, también se puede decir sobre ellas que son identificables y se diferencian las unas de las otras y tienen la capacidad de cambiar.

A través de los talleres de involucrados se logró priorizar las variables estratégicas que influyen de manera más significativa en el desarrollo de la Provincia de Ferreñafe, para ello se contó con la colaboración del Economista José Gómez Navarro, docente adscrito a la Escuela Profesional de Economía de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, especialista en Planificación, quien fue el facilitador y orientador en el trabajo realizado por los grupos de involucrados para la identificación de variables.

Al final de los talleres se logró priorizar 08 variables las cuales se describen a continuación:

Tabla 15  
*Variables Estratégicas*

Nº	Variable estratégica
1	Cobertura en los servicios de agua y saneamiento.
2	Acceso a servicios educativos de calidad.
3	Calidad ambiental
4	Acceso a servicios de salud de calidad.
5	Conectividad urbana y rural provincial.
6	Vulnerabilidad social
7	Fortalecimiento de la competitividad local.
8	Gobernanza provincial

Elaborado por el Equipo de Planificación Estratégica de la MPF



## Selección de indicadores

Un indicador es un enunciado que permite medir la evolución de las variables, responde a una condición de cambio observada, medida o calificada.

Tabla 16

### *Selección de indicadores*

N°	Variable Estratégica	Indicadores
01	Cobertura en los servicios de agua y saneamiento.	Porcentaje de los hogares que acceden a los servicios básicos
02	Acceso a servicios educativos de calidad.	Porcentaje de Instituciones Educativas que brindan servicios educativos de calidad
		Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.
03	Calidad ambiental	Hectáreas de suelos recuperados al año
		N° de toneladas de residuos sólidos recicladas por año
		Porcentaje de superficie total deforestada
04	Acceso a servicios de salud de calidad.	Porcentaje de servicios de salud en óptimas condiciones
05	Conectividad urbana y rural provincial.	N° de centros poblados interconectados
06	Vulnerabilidad social	Índice de desigualdad de género referido a educación - Población de hombres y mujeres con al menos educación secundaria (% de 25 y más años de edad)
		Porcentaje de población en extrema pobreza
07	Fortalecimiento de la competitividad local.	Toneladas anuales de producción de los principales productos agrícolas de potencial exportable
08	Gobernanza provincial	Porcentaje de la población que tiene confianza en las instituciones públicas
		Número anual de robos

## Estado de las variables estratégicas y análisis de brechas

### *Variable 01: Cobertura en los servicios de agua y saneamiento*

La presente variable refiere a la calidad de los servicios básicos en la Provincia de Ferreñafe, los cuales buscan el incremento de la cobertura y la continuidad de los servicios mencionados, actualmente estos presentan índices de baja cobertura desde el 2012 (año en donde permite identificar la evolución de cobertura y déficit de la infraestructura). El agua y desagüe que implican también invertir en obras con mejoramiento en su estructura, pues si se tiene una infraestructura deficiente o con ausencia; se torna menos atractiva para la inversión; es por ello que dicha variable está enfocada a los escenarios de expansión y mantenimiento, que permitan en la población asegurar el acceso de agua potable y cobertura de los servicios adecuados en saneamiento, mejorando así la calidad del servicio en la Provincia. Es desequilibrio en la infraestructura de servicios básicos en ambas zonas

(urbano y rural) deberán ser atendidas por la Municipalidad Provincial de la Provincia. En Ferreñafe busca actuar mediante el incremento de la cobertura en agua y saneamiento, tanto para la población urbana como rural, por ello pretende ejecutar redes de agua potable, e infraestructura de saneamiento en ambas zonas.

Tabla 17

*Servicio de agua y saneamiento por distrito en la Provincia de Ferreñafe*

Distritos	Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Distrito de Ferreñafe	Porcentaje de vivienda con servicios de agua potable por red dentro de la vivienda	57.34%	64.99%	80.56%	87.16%	95.57%	96.2%
	Porcentaje de vivienda con servicio de desagüe por red pública dentro de la vivienda	54.76%	61.35%	77.70%	86.20%	95.57%	96.2%
Distrito de Kañaris	Porcentaje de vivienda con servicios de agua potable por red dentro de la vivienda	26.09%	32.30%	48.45%	49.07%	57.15%	57.45%
	Porcentaje de vivienda con servicio de desagüe por red pública dentro de la vivienda	13.04%	15.57%	18.90%	23.06%	30.86%	31.21%
Distrito de Incahuasi	Porcentaje de vivienda con servicios de agua potable por red dentro de la vivienda	19.77%	24.87%	38.29%	38.76%	45.16%	45.87%
	Porcentaje de vivienda con servicio de desagüe por red pública dentro de la vivienda	9.09%	10.97%	12.64%	16.32%	21.31%	22.14%
Distrito de Manuel Antonio Mesones Muro	Porcentaje de vivienda con servicios de agua potable por red dentro de la vivienda	64.24%	66.33%	68.06%	70.73%	70.80%	71.55%
	Porcentaje de vivienda con servicio de desagüe por red pública dentro de la vivienda	26.89%	24.66%	36.99%	39.80%	49.35%	50.12%
Distrito de Pítipo	Porcentaje de vivienda con servicios de agua potable por red dentro de la vivienda	26.89%	24.66%	36.99%	39.80%	49.35%	50.14%
	Porcentaje de vivienda con servicio de desagüe por red pública dentro de la vivienda	64.24%	66.33%	68.06%	70.73%	70.80%	71.38%
Distrito de Pueblo Nuevo	Porcentaje de vivienda con servicios de agua potable por red dentro de la vivienda	60.64%	60.64%	70.23%	70.23%	70.37%	70.87%
	Porcentaje de vivienda con servicio de desagüe por red pública dentro de la vivienda	58.32%	58.32%	58.32%	58.32%	58.32%	58.59%

Fuente: Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable) – Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Elaboración: Equipo Técnico del Planeamiento MPF



### *Variable 02: Acceso a servicios educativos de calidad*

El MINEDU, en su Ley 28044, LEY General De Educación, específicamente en su artículo 3, define la educación como derecho, en la cual el Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos; la educación en sí es un servicio público, la brecha de atención es evidente, pues se acentúa en poblaciones de ámbitos rurales y en condición de pobreza, por ello se realizan acciones para generar el cierre de brechas tales como: la generación de nuevos espacios educativos para el incremento de cobertura a nivel provincial y el fortalecimiento de capacidades para los alumnos y docentes.

En los últimos diez años los indicadores de aprendizaje relacionados a comprensión lectora y matemática de niños de segundo grado de educación primaria y de cuarto grado de primaria bilingüe provenientes de la evaluación censal de estudiantes conocida como prueba ECE, ha evolucionado positivamente, aunque aún no logran alcanzar el 50% debido a los altos niveles de desnutrición crónica de los menores, inadecuadas estrategias de enseñanza-aprendizaje, entre otras causas. La variable consiste en mejorar la calidad educativa en la población estudiantil, de toda la Provincia de Ferreñafe, mejorando así la infraestructura escolar de las instituciones educativas a nivel primario, respondiendo a la demanda educativa de niños y niñas de educación primaria, implementando mejoras para su buen funcionamiento y servicio, con ayuda de las gerencias de educación a nivel local y regional.

Tabla 18

*Nivel de satisfacción del rendimiento escolar*

Indicadores	Años										
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	17.8%	19.2%	25.2%	30.2%	23.7%	29.0%	32.4%	44.3%	50.3%	40.1%	41%
Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática.	9.2%	12.9%	13.9%	19.0%	12.0%	10.2%	18.1%	32.9%	31.3%	31.6%	32.36%
Porcentaje de estudiantes de 4° grado de educación primaria bilingüe (EIB) de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	14.03%	12.2%	17.78%	22.21%	20.66%	17.76%	21.86%	17.5%	20.7%	19.2%	20%



Cabe señalar que los porcentajes de estudiantes de 4° grado de educación primaria bilingüe (EIB) de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora para el periodo 2007-2013 han sido extraídos del Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Lambayeque, y para el periodo 2014-2017 han sido extraídos del Portal Web del Ministerio de Educación (SICRECE).

**Variable 03: Calidad ambiental.**

Esta variable refiere a las condiciones en la que se encuentra el agua, al estado de generación de residuos sólidos, mejorando así las condiciones de la calidad del medio ambiente en favor a la salud de las personas, y protección del ecosistema, la gestión de la calidad ambiental, es progreso como Provincia, pretendiendo así prevenir y minimizar la contaminación manteniendo niveles óptimos de calidad de agua, aire y suelo. La Evaluación de Desempeño Ambiental (EDA), en el contexto global el PESEM trabaja y se direcciona a la Agenda de los Objetivos del Milenio DE Desarrollo Sostenible 2030 con los tres niveles de gobierno, para ello la calidad ambiental mencionada, se encuentra en la segunda parte de dicho documento en donde especifica la calidad ambiental, llevando a cabo puntos referidos a aire, gestión de residuos sólidos, agua y biodiversidad.

La calidad ambiental de la Provincia de Ferreñafe puede medirse por la gestión de residuos sólidos que se realiza, el cual consiste en un buen sistema de recolección de los residuos sólidos, un buen programa de reciclaje, capacitación a la población. Según información contenida en el PIGARS (Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos) en el año 2017 se generó en zona urbana 13, 602.39 toneladas a nivel de todo la provincia y para el 2018 se espera que se genere 13, 651.88 toneladas; en zona rural en el año 2017 se generó 4,974.07 toneladas y en el presente año 2018 se espera que se generen 4, 916.67 toneladas.

Tabla 19  
*Residuos sólidos generados en la Provincia de Ferreñafe*

	Residuos Sólidos Generados Tn Provincia de Ferreñafe	
	2017	2018
ZONA URBANA	13,602.39	13,651.88
ZONA RURAL	4,974.07	4,916.67
<b>TOTAL</b>	<b>18,576.46</b>	<b>18,568.56</b>

La deforestación de los bosques es otro grave problema por el cual el planeta atraviesa cobrando mucha importancia su preservación. La Provincia de Ferreñafe en su extensión territorial alberga dos tipos de bosques el primero tipo tropical o costero y el segundo tipo montano nublado, sin embargo actualmente los únicos bosques reconocidos por el Estado y por ende protegidos son el Santuario Histórico Bosque de Pómac y el área de conservación de Laquipampa. Los bosques húmedos de Cañaris e Incahuasi son bosques relictos porque son vestigio de antiguos ecosistemas con flora y fauna en peligro de extinción.

Tabla 20  
*Extensión de bosques en la Provincia de Ferreñafe*

	ÁREA BOSQUE	ÁREA DEGRADADA
Bosque de Pómac	5,887.38	1,471.85
Laquipampa	8,328.64	2,082.16
Bosques húmedos de Cañaris e Incahuasi	13,800.00	3,450.00
<b>TOTAL</b>	<b>28,016.02</b>	<b>7,004.01</b>

Fuente: SERNANP. Elaborado por el Equipo de Planeamiento MPF.

**Variable 04: Acceso a servicios de salud de calidad.**

Esta variable considera las condiciones de vida básicas, tal es así que se busca una combinación en cuanto al abastecimiento en servicio de salud, a través de la cobertura en servicios hospitalarios, tal es así que la promoción de la salud, considera la atención sanitaria como un factor determinante y principal en la salud de la persona, así como también son influyentes los factores medioambientales y socioeconómico. Es importante conocer que en la actualidad existe cierto sector que no tiene acceso a ningún seguro de salud, debido al bajo nivel de aseguramiento; por lo que unos de los indicadores generales es la mortalidad materna e infantil, así como la tasa de desnutrición que hoy en día se está presentando en la Provincia de Ferreñafe.

Los indicadores de salud varían sustantivamente dependiendo de la situación económica y niveles de urbanización. Es por tal motivo que el aseguramiento es un punto de suma importancia, pues el acceso a la salud pública más que un derecho es una necesidad que se necesita priorizar, así también uno de los problemas que presenta la provincia es la de tasa desnutrición crónica en niños menores de 5 años en la Provincia de Ferreñafe, la cual para el año 2015 fue 27.3%, cifra que se encontraba por encima de la tasa departamental para el mismo año que fue de 14.1%, es preciso señalar que la desnutrición crónica está conectada



con la educación y el nivel de ingreso familiar, pero aún más es consecuencia según los indicadores es por una mala higiene existente en cada familia.

Los distritos de Cañarís e Incahuasi presentan mayores tasas de desnutrición crónica en niños menores de cinco años, en el año 2016 dicha tasa fue de 47.70% para Cañarís y de 56.90%; en lo que se puede concluir que cada año que pasa el porcentaje va en aumento.

La tasa de mortalidad provincial para el año 2016 es de 3.88%.

Tabla 21

*Desnutrición crónica infantil y mortalidad en la Provincia de Ferreñafe*

Indicadores	Años			
	2014	2015	2016	2017
Tasa de desnutrición crónica de niños menores de 5 años	28.3%	27.3%	27.8%	26.97%
Tasa de mortalidad por cada 1000 habitantes	3.11%	3.35%	3.88%	4.03%

Fuente: GERESA. Elaborado por el Equipo de Planeamiento de la MPF

Tabla 22

*Población de la Provincia de Ferreñafe que cuenta con SIS*

POBLACIÓN POR DISTRITO QUE CUENTA CON SEGURO INTEGRAL DE SALUD-SIS - PROVINCIA DE FERREÑAFAE					
DISTRITOS	2012	2013	2014	2015	2016
Ferreñafe	13732	16491	21151	21 576	21919
Cañarís	14087	14943	11937	12475	12293
Incahuasi	17307	18113	15072	15062	15537
Manuel Antonio Mesones Muro	2314	2712	3269	3397	3388
Pítipo	10835	13259	15390	15748	15651
Pueblo Nuevo	7006	8345	9893	10024	9789
<b>TOTAL</b>	<b>65,281</b>	<b>73,863</b>	<b>76,712</b>	<b>56,706</b>	<b>78,577</b>
<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	<b>97524</b>	<b>97802</b>	<b>98082</b>	<b>106600</b>	<b>106905</b>
<b>% DE POBLACIÓN QUE CUENTA CON SIS EN LA PROVINCIA DE FERREÑAFAE</b>	<b>67%</b>	<b>76%</b>	<b>78%</b>	<b>53%</b>	<b>74%</b>

Fuente: GERESA. Elaborado por el Equipo de Planeamiento de la MPF

*Variable 05: Conectividad urbana y rural provincial.*

Esta variable, constituye en la inversión pública a utilizar en zonas donde se pueda ampliar el acceso de la población de servicios de conectividad tanto urbana como rural; indicando que existen relaciones en ambas zonas, como en este caso la red de conectividad, la cual permite una mejor comercialización de diferentes zonas, elevando el nivel de vida de las personas; sin dejar de lado que el sector urbano es quien más concentración de población cuenta, es por ello que la conexión de ambas permitirá la oferta de bienes y servicios, con



mayor facilidad. La conectividad urbana y rural de la Provincia de Ferreñafe podemos medirla a través de la infraestructura de la red vial. De los 51 caminos existentes en la provincia, solo 6 son caminos asfaltados, 45 caminos vecinales no asfaltados. Partiendo desde el distrito de Ferreñafe se cuenta con carretera afirmada hacia los distritos de Manuel Antonio Mesones Muro, Pueblo Nuevo, Pítipo (hasta Mayascón).

Tabla 23

*Características de los caminos vecinales en la Provincia de Ferreñafe*

CAMINOS	DESCRIPCION
Caminos Departamentales(Asfaltados)	6
Caminos Vecinales(No Asfaltados-O Afirmados-Tratados)	45
<b>Total De Caminos</b>	<b>51</b>
<b>% De Caminos Sin Asfaltar Aprox.</b>	<b>88%</b>

Elaborado: Instituto Vial Provincial-Ferreñafe

#### **Variable 06: Vulnerabilidad social**

Esta variable consiste en la búsqueda de una sociedad peruana pacífica, próspera, plena, pero sobre todo justa, libre de corrupción y discriminación, donde la población confíe en sus gobernantes y en las instituciones públicas que estos representan. La Provincia de Ferreñafe al igual que en otras provincias del país aún tiene un alto índice de desigualdad en la población, siendo evidente en el acceso a la educación básica regular que tiene una mujer en comparación al varón, por lo cual la igualdad de oportunidades aún no presenta ser equitativa. Así también las oportunidades laborales en la población ferreñafana no son equitativas.

Tabla 24

Índice de desigualdad referido a educación en la Provincia de Ferreñafe

	2017	2018	
<b>Índice de desigualdad de género referido a educación - Población de hombres y mujeres con al menos educación secundaria (% de 25 y más años de edad) en la Provincia de Ferreñafe</b>	M= 62.6 / H= 73.6	M=65/	H= 74

Fuente: INEI. Elaborado por el Equipo de Planeamiento de la MPF

Tabla 25

*PEA Femenina adecuadamente empleada en la Provincia de Ferreñafe*

	2017	2018
<b>PEA femenina con empleo adecuado</b>	18.83%	19.77%

Fuente: INEI. Elaborado por el Equipo de Planeamiento de la MPF

**Variable 07: Fortalecimiento de la productividad local.**

La presente variable constituye a las estrategias diseñadas para producir variedad de productos que generen crecimiento económico en este caso a la Provincia de Ferreñafe, de este modo pretende impulsar el incremento en la diversificación productiva de la Provincia, mejorando la productividad en la zona, aumento del empleo y crecimiento sostenible económico. Siendo así la productividad un fuerte motor de crecimiento económico con miras al 2030, en este caso se pretende como Provincia, promover el cultivo de productos con potencial exportable, obteniendo así competencia en los mercados a nivel regional y nacional; para ello es importante la identificación de cierta cantidad en toneladas de productos agrícolas con potencial exportable, que permita que la provincia pueda obtener la captación de empresas e inversionista en la promoción de tales productos a nivel; nacional, regional y local.

Tabla 26

*Superficie Verde (Ha) de Cultivos permanentes en la provincia de Ferreñafe*

Cultivos Permanentes	2014-2015	2015-2016	2016-2017	Total General
	Sup. Verde(Ha)	Sup. Verde(Ha)	Sup. Verde(Ha)	
Caña de Azúcar para azúcar	2,591.00	2,591.00	2,591.00	7,773.00
Cafeto	1,023.00	1,513.00	1,513.00	4,049.00
Pastos	397.00	538.00	538.00	1,473.00
Naranja	181.00	181.00	181.00	543.00
Palto Hass	146.00	168.00	168.00	482.00
Alfalfa	79.00	88.00	88.00	255.00
Caña de azúcar para Chancaca	65.00	65.00	65.00	195.00
Plátano	61.00	73.00	73.00	207.00
Banano orgánico	49.00	41.00	41.00	131.00
Mango	42.00	42.00	42.00	126.00
Huabo o Guabo	36.00	38.00	38.00	112.00
Ciruelo	32.00	32.00	32.00	96.00
Maracuyá	31.00	29.00	36.00	96.00
Granadilla	29.00	31.00	31.00	91.00
Lima	26.00	26.00	44.00	96.00
Espárrago	24.00	24.00	24.00	72.00
Vid	23.00	104.00	104.00	231.00
Chirimoyo	23.00	23.00	23.00	69.00
Papayo	16.00	16.00	16.00	48.00
Limón Sútil	14.00	14.00	14.00	42.00
Palto	13.00	13.00	13.00	39.00



Mamey	11.00	11.00	11.00	33.00
Cacao	10.00	18.00	10.00	38.00
Tamarindo	5.00	5.00	5.00	15.00
Tuna	3.00	3.00	3.00	9.00
Pomarosa	3.00	3.00	3.00	9.00
Limón dulce	2.00	2.00	2.00	6.00
Tara o taya	2.00	2.00	2.00	6.00
Toronja	1.00	1.00	1.00	3.00
Lúcumo	1.00	1.00	1.00	3.00
Caña de Azúcar para alcohol	0.00	100.00	100.00	200.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,939.00</b>	<b>5,796.00</b>	<b>5,813.00</b>	<b>16,548.00</b>

Fuente: Agencias Agrarias Lambayeque

Elaboración: GRAL - Dirección Ejecutiva de información Agraria - DEIA

Tabla 27

*Producción (t) y cosechas (ha) de arroz en la provincia de Ferreñafe y sus respectivos distritos en el periodo enero - agosto (2 campañas)*

Provincia /Distrito	Producción (t)				Cosechas (ha)			
	2015-2016	2016-2017	Diferencia	% Var.	2015-2016	2016-2017	Diferencia	% Var.
<b>Ferreñafe</b>	<b>118,744</b>	<b>117,356</b>	<b>-1,388</b>	<b>-1.17</b>	<b>15,520</b>	<b>15,150</b>	<b>-370.00</b>	<b>-2.38</b>
Ferreñafe	37,454	39,338	1,884	5.03	4,710	4,757	47.00	1.00
Inkawasi	2,304	2,300	-4	-0.17	360	351	-9.00	-2.50
Kañaris	264	534	270	102.27	40	70	30.00	75.00
M.A.Mesones Muro	20,356	20,365	9	0.04	2,510	2,645	135.00	5.38
Pitipo	39,830	34,554	-5,276	-13.25	5,450	4,819	-631.00	-11.58
Pueblo Nuevo	18,536	20,265	1,729	9.33	2,450	2,508	58.00	2.37

Fuente: Agencia agraria Lambayeque

### **Variable 08: Gobernanza provincial**

Esta variable comprende aspectos como la seguridad ciudadana, la percepción que tiene la población sobre la credibilidad o confianza en las instituciones públicas y la participación que tiene la población en eventos de interés colectivo que tienen impacto en el desarrollo del territorio.

Según el Plan de Seguridad Ciudadana Ferreñafe-2017 elaborado por la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe señala los siguientes indicadores:



Tabla 28

*Indicadores de seguridad ciudadana en la Provincia de Ferreñafe*

<i>Casos</i>	<i>Indicador</i>	
Agresión en general	Promedio mensual	36 casos
Robos	Total anual	373,429 casos
Microcomercialización de drogas	Total anual	122 casos
Infracciones de tránsito	Total anual	4696 casos.

Fuente. Unidad de seguridad ciudadana, MPF

La presente variable implica mejorar e incrementar la gobernanza en la provincia a través de la participación de la sociedad civil. Existe una Política Nacional de la Modernización de la Gestión Pública, el cual consiste en la orientación y articulación de toda entidad, que tengan como beneficiados a la sociedad, esta constituye un modelo de gestión para resultados al servicio de los ciudadanos, con sus principios y sus 3 ejes transversales. Sin embargo para poder llegar a tal punto se necesita apoyo y participación no sólo de la entidad sino también de la población, la participación activa de la sociedad civil, es pieza clave para poder cumplir con el incremento de la gobernanza en la Provincia.

En la mayoría de las municipalidades del país no cumplen la meta de inversión, es decir no logra elaborar proyectos y ejecutarlos en el año fiscal correspondiente, devolviendo el dinero al tesoro público, destinar la inversión con el objetivo de disminuir las brechas existentes, debido al desinterés por parte de los responsables del área competente.

Tabla 29

*Precepción ciudadana sobre gobernabilidad y confianza en las instituciones públicas en el departamento de Lambayeque*

<b>Perú: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Buena/ Muy buena	28.60%	0%	0%	0%	0%	0%
Mala/ Muy mala	66.50%	0%	0%	0%	0%	0%
No sabe/ No responde	4.90%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: INEI, Modulo de gobernabilidad democracia y transparencia

Tabla 30

*Percepción de la población de la Provincia de Ferreñafe sobre gobernabilidad y confianza en las instituciones públicas*

	2017	2018
<b>Porcentaje de la población que tiene confianza en las instituciones públicas</b>	34%	35.02%

Fuente: Encuesta. Elaborado por el Equipo de Planificación de la MPF

## MAPEO DE ACTORES

### Listado y tipología de actores en la Provincia de Ferreñafe.

La identificación de actores se realiza empleando la lista de actores del mapeo elaborado con anterioridad, sin embargo en la Provincia de Ferreñafe, no se encuentra ningún precedente sobre los últimos actores, para ello cabe resaltar que el siguiente cuadro es el primer mapeo de la entidad, del cual se han establecido cuatro actores, con los códigos siguientes: 1, 2, 3 y 4 respectivamente; figurando a continuación su definición correspondiente.

1. Públicos.- Siendo aquellas instituciones estatales de los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local (provincial y distrital), así también incluye a las asociaciones, mancomunidades y redes de municipalidades, así también como algunos organismos técnicos del Estado.
2. Sociedad Civil.- Agrupa a las organizaciones sociales, políticas (partidos, movimientos políticos), ONGs, gremios profesionales, e instituciones religiosas.
3. Instituciones.-Corresponde a los centros de educación superior universitaria, institutos y centros de investigación.
4. Medios de Comunicación.- Agrupa a los medios de comunicación tales como: (radio, tv, revistas, páginas web y boletines electrónicos).

El ámbito de acción de los actores locales tiene alcance provincial y/o distrital por mandato normativo (Municipalidades) o por naturaleza de sus actividades, es por ello que es importante conocer también las definiciones para clasificar de forma ordenada las funciones y/o rol, así como la incidencia de cada actor con respecto a las acciones tomadas por la Municipalidad Provincia de Ferreñafe. Empezaremos por el rol y función de los actores.

Rol/Función.- Es aquella que tendrá vinculación directa o indirecta con la entidad y gestión del desarrollo del territorio, la cual puede darse en tres niveles:

1. Alto.- Actores que responde a un mandato regional, establecido como parte de la normativa.
2. Medio.- Actores que buscan aprovechar las oportunidades y brindan información sobre las variables del territorio, con relación al primer nivel.
3. Bajo.- Actores que pueden tener cierto interés en la gestión del territorio, pero que sin embargo no tienen relación de dependencia directa con los otros niveles.

En cuanto a la incidencia, es aquella que tiene una institución u organización para la orientación en la toma de decisiones y articulación de redes para la gestión de desarrollo, destacando así 3 niveles:

1. Alta (3)
2. Media (2)



### 3. Baja (1)

Tal es así que para efectos de mantener actualizado el mapa de actores, se realizará una actualización anual, salvo la coyuntura política, electoral y social, los cuales pueden realizarse dichas actualizaciones en un periodo más corto.

Para tal motivo debemos tener en cuenta las definiciones de cada uno de estos tres niveles y criterios para poder así, obtener una ubicación más específica en el cuadro siguiente.

ACTORES LOCALES	TIPO	ROL/ FUNCIÓN	INCIDENCIA
CONCEJO MUNICIPAL	1	3	1
COMISIÓN DE REGIDORES	1	3	2
ALCALDÍA	1	1	3
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	1	2
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL (IVP)	3	3	1
CONCEJO DE COORDINACIÓN LOCAL	2	3	2
JUNTA DE DELEGADOS VECINALES Y COMUNALES	2	2	1
COMITÉ DE DEFENSA CIVIL	2	2	1
COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA	2	2	1
GERENCIA MUNICIPAL	1	2	2
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	1	3	1
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	3	1
GERENCIA PLANIFICACIÓN PPTO Y RACIONALIZACIÓN	1	3	2
GERENCIA TRIBUTACION MUNICIPAL	1	2	1
GERENCIA PROMOCION DESARROLLO ECONÓMICO	1	2	2
GERENCIA DE PROMOCIÓN AMBIENTAL Y SERV. PÚBLICO.	1	2	1
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	1	2	1
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	1	2	2
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	3	2	1
RADIO Y TELEVISIÓN.	4	2	1

**c. PLANTILLAS DE ARTICULACIÓN DE OET Y AET**

**ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE LAMBAYEQUE AL 2030. AL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO FERREÑAFE AL 2030.**

Objetivo Regional	Indicador	Línea Base (2015)	Meta al 2021	Objetivos Estratégicos del PDL	Indicador	Línea base		Meta al 2021	Meta al 2030
						Año	Valor		
Reducir brechas de desigualdad de oportunidades en la población del departamento de Lambayeque	Porcentaje de mujeres de 25 a más años de edad, con al menos educación secundaria	61.4	70.0	Reducir las brechas de desigualdad en la población de la provincia de Ferreñafe	Índice de desigualdad de género referido a educación - Población de hombres y mujeres con al menos educación secundaria (% de 25 y más años de edad)	2017	M= 62.6 / H= 73.6	M=71.5/ H= 77	M=88.5/ H= 89
	Tasa de participación en la fuerza de trabajo de mujeres.	57.0	70.0		Porcentaje de PEA femenina con empleo adecuado	2017	18.83%	22.89%	35.51%
Mejorar la calidad educativa de la población estudiantil del departamento de Lambayeque.	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria de instituciones educativas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora	48.3	60.0	Mejorar la calidad educativa en la Provincia de Ferreñafe.	Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	2017	41%	44%	53%
	Tasa de desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años.	11.8	10.0	Mejorar el acceso a servicios de salud en la provincia de Ferreñafe	Tasa de desnutrición crónica de niños menores de 5 años	2017	26.97%	23.87%	18.15%
Incrementar el acceso a una vivienda digna de la población del departamento de Lambayeque	Porcentaje de hogares en viviendas con agua por red pública	81.6	86.0	Incrementar el acceso a servicios básicos para la población de la provincia de Ferreñafe	Porcentaje de los hogares que acceden a los servicios básicos	2017	61.3%	69%	90%
	Porcentaje de hogares en viviendas con servicio de desagüe por red pública	74.3	78.0						



Fortalecer la gobernanza en el departamento de Lambayeque	Opinión de la población de 18 y más años de edad que considera que la democracia funciona bien.	31.1	35.0	Incrementar la gobernanza provincial en Ferreñafe	Porcentaje de la población que tiene confianza en las instituciones públicas	2017	34%	38.27%	49.93%
Reducir la inseguridad ciudadana en el departamento de Lambayeque.	Porcentaje de población con percepción de inseguridad	93.5	75.0	Incrementar el consumo de los productos producidos por las empresas ferreñafanas posicionadas en el mercado.	Número anual de robos	2017	37,329.00	30,400.00	30,000.00
Diversificar la actividad productiva del departamento de Lambayeque	Índice de Diversificación	29.5	34.0	Mejorar el nivel de conectividad en la provincia	Toneladas anuales de principales productos agrícolas de potencial exportable	2017	117,356.00	111,964.36	153,927.99
Mejorar la conectividad del departamento de Lambayeque	Número de kilómetros de carreteras pavimentada	155.4	402.0	Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Ferreñafe	Nº de centros poblados interconectados	2017	98	110	144
Mejorar la calidad ambiental en el departamento de Lambayeque	Número de hectáreas de suelos degradados	45,743.00	40,000.00		Hectáreas de suelos recuperados al año	2017	0.00	630.00	726.04
Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en el departamento de Lambayeque	Población departamental prioritariamente vulnerable.	756,391.00	500,000.00		Porcentaje de población vulnerable ante riesgos de desastres	2017	16.78%	15.99%	14.34%

## FICHAS DE PROTOCOLO DEL INDICADOR

<b>1. Objetivo estratégico</b>	Incrementar el acceso a servicios básicos para la población de la provincia de Ferreñafe
--------------------------------	--

Nombre del indicador	Porcentaje de los hogares que acceden a los servicios básicos			
Definición	El presente indicador pretende medir la cobertura de los servicios básicos como el agua y saneamiento, existentes en la provincia de Ferreñafe.			
Nivel de desagregación geográfica	Local-Provincial			
Justificación	Permite medir los resultados óptimos de implementar los servicios públicos para el desarrollo de la provincia..			
Limitaciones y supuestos empleados	Información no actualizada y no procesada adecuadamente			
Fórmula o método de cálculo	$\frac{\text{Total de viviendas con conexiones de agua y alcantarillado}}{\text{Total de viviendas de la provincia de Ferreñafe.}}$			
Periodicidad de las mediciones		Período	<b>2021</b>	<b>2030</b>
	Resultados	Agua	75%	98%
		Saneamiento	63%	82%
Fuente de datos	EPSEL S.A			
Órgano y entidad responsable de la medición	EPSEL S.A y Municipalidad Provincial de Ferreñafe			

Fuente: Adaptado en base a Ministerio de Economía y Finanzas 2015 y CONEVAL, SHCO, SFP 2011.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN. 2016

**2. Objetivo estratégico:** Mejorar la calidad educativa en la Provincia de Ferreñafe.

Nombre del indicador	Porcentaje de Instituciones Educativas que brindan servicios educativos de calidad		
Definición	El indicador pretende medir la calidad de los servicios educativos que brindan las Instituciones Educativas Nacionales.		
Nivel de desagregación geográfica	Local-Provincial		
Justificación	Identificar el porcentaje de Instituciones Educativas Nacionales que se encuentran en adecuadas condiciones de infraestructura y equipamiento para brindar servicios educativos de calidad		
Limitaciones y supuestos empleados	Escasa información y desactualizada		
Fórmula o método de cálculo	$\frac{\text{I.E. con adecuadas condiciones de infraestructura y equipamiento}}{\text{Total de I.E. en la Provincia de Ferreñafe}}$		
Periodicidad de las mediciones	Periodo	<b>2021</b>	<b>2030</b>
	Resultado:	86%	96%
Fuente de datos	UGEL		
Órgano y entidad responsable de la medición	División de Cultura, Educación y Deporte de la MP Ferreñafe UGEL - Ferreñafe.		

Fuente: Adaptado en base a Ministerio de Economía y Finanzas 2015 y CONEVAL, SHCO, SFP 2011.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN. 2016



<b>3. Objetivo estratégico:</b>	Mejorar la calidad ambiental de la provincia de Ferreñafe
---------------------------------	---

Nombre del indicador	Hectáreas de suelos recuperados al año		
Definición	El pretende indicador pretende medir la cantidad de hectáreas de suelo degradado que es recuperado en la Provincia de Ferreñafe.		
Nivel de desagregación geográfica	Local-Provincial		
Justificación	Medir la recuperación de suelos, para en base a este indicador fomentar actividades para lograr el objetivo		
Limitaciones y supuestos empleados	Las instituciones públicas no tienen la cultura de alimentar sus bases de datos y la Municipalidad no cuenta con personal experto en temas ambientales y por ende no maneja información de calidad.		
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Hectáreas Recuperado al año} / \text{hectáreas existente al año}) * 100$		
Periodicidad de las mediciones	Período	<b>2021</b>	<b>2030</b>
	Resultado	630 ha	726 ha
Fuente de datos	Gerencia de Promoción Ambiental de la MPF-MIMAN		
Órgano y entidad responsable de la medición	Gerencia de Promoción Ambiental de la MPF		

Fuente: Adaptado en base a Ministerio de Economía y Finanzas 2015 y CONEVAL, SHCO, SFP 2011.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, 2016

<b>4. Objetivo estratégico:</b>	Mejorar el acceso a servicios de salud en la provincia de Ferreñafe
---------------------------------	---

Nombre del indicador	Porcentaje de servicios de salud en óptimas condiciones		
Definición	El Indicador pretende medir el porcentaje de servicios de salud que la población recibe en adecuadas condiciones		
Nivel de desagregación geográfica	Local-Provincial		
Justificación	Identificar el porcentaje de servicios que aún no se brindan en condiciones óptimas		
Limitaciones y supuestos empleados	Información estadística limitada y difiere de una institución a otra (datos de la GERESA es distinto a SUSALUD)		
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Servicios de salud en adecuadas condiciones} / \text{Total servicios de salud}) * 100$		
Periodicidad de las mediciones	Periodo	<b>2021</b>	<b>2030</b>
	Resultado	73%	87%
Fuente de datos	MINSA GERESA		
Órgano y entidad responsable de la medición	División de Salud. GERESA		

Fuente: Adaptado en base a Ministerio de Economía y Finanzas 2015 y CONEVAL, SHCO, SFP 2011.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN. 2016

<b>5. Objetivo estratégico:</b>	Mejorar el nivel de integración territorial de la provincia
---------------------------------	---

Nombre del indicador	Nº de centros poblados interconectados		
Definición	El presente indicador detallará el número de Centros Poblados que cuentan con acceso terrestre adecuado (Caminos vecinales).		
Nivel de desagregación geográfica	Local-Provincial		
Justificación	Conocer la infraestructura vial de conexión a los distritos y la cantidad de caminos asfaltados de la Provincia de Ferreñafe.		
Limitaciones y supuestos empleados			
Fórmula o método de cálculo	$\frac{\text{Total de caminos vecinales en adecuadas condiciones}}{\text{Total de caminos que conectan los centros poblados de la Provincia}}$		
Periodicidad de las mediciones	Período	<b>2021</b>	<b>2030</b>
	Resultado	110	144
Fuente de datos	MTC, GIDUR, IVP		
Órgano y entidad responsable de la medición	IVP Provincial		

Fuente: Adaptado en base a Ministerio de Economía y Finanzas 2015 y CONEVAL, SHCO, SFP 2011.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN. 2016



<b>6. Objetivo estratégico:</b>	Reducir las brechas de desigualdad en la población de la provincia de Ferreñafe
---------------------------------	---

Nombre del indicador	Índice de desigualdad de género referido a educación - Población de hombres y mujeres con al menos educación secundaria (% de 25 y más años de edad)			
Definición	El presente indicador pretende medir la desigualdad entre géneros relacionado a la educación adquirida			
Nivel de desagregación geográfica	Local-Provincial			
Justificación	Comprender en que aspectos se visualiza notoriamente la desigualdad en la Provincia de Ferreñafe			
Limitaciones y supuestos empleados	El cálculo del indicador es elaborado por el INEI, y lo realiza de manera global mayormente departamental en el periodo anual.			
Fórmula o método de cálculo	La metodología de cálculo de este indicador es empleada por el INEI.			
Periodicidad de las mediciones	Línea Base: 2017	Período	<b>2021</b>	<b>2030</b>
		Resultado	M=71.5/ H= 77	M=88.5/ H= 89
Fuente de datos	INEI			
Órgano y entidad responsable de la medición	INEI			

Fuente: Adaptado en base a Ministerio de Economía y Finanzas 2015 y CONEVAL, SHCO, SFP 2011.

<b>7. Objetivo estratégico:</b>	Incrementar la diversificación productiva en la Provincia de Ferreñafe.
---------------------------------	---

Nombre del indicador	Toneladas anuales de producción de los principales productos agrícolas de potencial exportable		
Definición	El presente indicador pretende medir la cantidad de toneladas anuales de producción en los principales productos agrícolas que tengan potencial exportable.		
Nivel de desagregación geográfica	Local-Provincial		
Justificación	Conocer la cantidad anual de productos agrícolas con potencial exportable.		
Limitaciones y supuestos empleados	Los usuarios no traen la información solicitada y demoran en presentar los requisitos solicitados.		
Fórmula o método de cálculo	$\sum \text{Toneladas de diferentes productos agrícolas producidos en la provincia de Ferreñafe.}$		
Periodicidad de las mediciones	Periodo	<b>2021</b>	<b>2030</b>
	Resultado	111,964.36 Tn	153,927.99 Tn
Fuente de datos	Gerencia De Promoción y Desarrollo Económico – MPF, MINAGRI y MINCETUR		
Órgano y entidad responsable de la medición	MINAGRI y MINCETUR		

Fuente: Adaptado en base a Ministerio de Economía y Finanzas 2015 y CONEVAL, SHCO, SFP 2011.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN. 2016

<b>8. Objetivo estratégico:</b>	Elevar la gobernanza provincial en Ferreñafe
---------------------------------	--

Nombre del indicador	Porcentaje de la población que tiene confianza en las instituciones públicas		
Definición	El presente indicador pretende medir la percepción de confianza de la población hacia las instituciones públicas		
Nivel de desagregación geográfica	Local-Provincial		
Justificación	Conocer la percepción de personas sobre la confianza que tienen en las Instituciones Públicas		
Limitaciones y supuestos empleados	No existe nivel a nivel local		
Fórmula o método de cálculo	$(\text{Población que afirma que sí confía en las Instituciones Públicas} / \text{Total Población}) * 100$		
Periodicidad de las mediciones	Periodo	<b>2021</b>	<b>2030</b>
	Resultado	38.27%	49.93%
Fuente de datos	Encuesta elaborada por la Unidad e Racionalización y Estadística de la MP Ferreñafe		
Órgano y entidad responsable de la medición	Unidad e Racionalización y Estadística de la MP Ferreñafe		

Fuente: Adaptado en base a Ministerio de Economía y Finanzas 2015 y CONEVAL, SHCO, SFP 2011.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN. 2016



#### d. GLOSARIO

##### DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible se define como la satisfacción de las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, es también el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo. Consta de tres pilares del cual se trata de lograr de manera equilibrada: el desarrollo económico; el desarrollo social y la protección del medio ambiente. *(Asamblea de las Naciones Unidas)*

##### ESCENARIO APUESTA

Es el escenario que el territorio decide construir a futuro y es determinado sobre los escenarios elaborados en la fase de análisis prospectivo de acuerdo al periodo del plan estratégico que corresponda. Este escenario constituye la base de la visión del territorio. *(Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico)*

##### ESCENARIOS EXPLORATORIOS

Son posibles modificaciones en el comportamiento en el comportamiento de algunas variables estratégicas que generan cambios significativos en el futuro, diferentes a los previstos en el escenario tendencial. *(Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico)*

##### VARIABLE ESTRATEGICA

Las variables estratégicas son aquellas relacionadas a la provisión de estos bienes en la cantidad y calidad adecuadas. Sobre la base del análisis del entorno a los distintos niveles, identificándose así las variables estratégicas, que son las variables de alto impacto que probablemente influyan de manera significativa en el éxito o fracaso de la estrategia del Sector Público. *(Metodología de Planificación – “Análisis Prospectivo” CEMPRO)*

##### OBJETIVO ESTRATEGICO

El objetivo estratégico es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas. *(CEPLAN)*

##### INDICADOR

Los indicadores son factores medibles y la idea es que midan aspectos de resultados claves para la toma de decisiones, es decir es una herramienta que entrega información cuantitativa respecto del desempeño (gestión o resultados) en la entrega de productos (bienes o servicios) generados por la Entidad, cubriendo aspectos cuantitativos o cualitativos. (*Manual de Planificación en el Sector Público 2009*)

#### CALIDAD AMBIENTAL

La calidad de vida es un concepto multidimensional que incluye aspectos del bienestar y de las políticas sociales como: materiales y no materiales, objetivos y subjetivos, individuales y colectivos. (*Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL*)

Es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. (*Organización Mundial de la Salud - OMS*)

#### PLAN DE ACCIÓN

Los planes de acción se realizan una vez que tenemos claro cuáles serán las estrategias que permitirán “cerrar las brechas” entre lo que deseamos alcanzar y las dificultades que enfrena la organización actual y el entorno. (*Manual de Planificación en el Sector Público 2009*)

#### TENDENCIA

Es el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad del patrón histórico. (*Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico*)

#### VISIÓN DE DESARROLLO

Situación del sector o territorio del cual se espera alcanzar en el futuro. Establecida de acuerdo al Escenario Apuesta y teniendo como referencia el Escenario Óptimo, construyéndose así de manera participativa (*Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico*).

#### DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

Es una estrategia diseñada para producir múltiples productos y servicios y generar nuevos motores de crecimiento económico. De este modo, se pretende impulsar la sofisticación económica, la reducción de la dependencia a los precios de las materias primas, la mejora de la productividad, el aumento del empleo formal y de calidad, y un crecimiento económico sostenible de largo plazo (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional –PEDN–, Plan de diversificación Productiva).

## DEFORESTACIÓN

La conversión de los bosques a otro tipo de uso de la tierra o la reducción de la cubierta de copa, a menos del límite del diez por ciento. (FAO, 2009)

## TERRITORIO

Es aquella construcción social producto de las interrelaciones y decisiones de los actores locales en torno a un proyecto de desarrollo concertado entre todos ellos (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, 2007).

## SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Los servicios ecosistémicos son beneficios que las personas obtienen de los ecosistemas, los mismos contemplan servicios de provisión: alimentos, agua fresca; servicios de regulación: inundaciones, sequías, degradación del suelo y enfermedades; servicios de soporte: formación del suelo y los ciclos de nutrientes; y los servicios culturales: recreacionales, espirituales, religiosos y otros beneficios intangibles. (Evaluación de Ecosistema del Milenio, 2005).



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Municipalidad Provincial de Ferreñafe. (2017). Plan local de seguridad ciudadana Ferreñafe-2017
2. FAO. (2009). Situación de los Bosques del Mundo 2009. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-i0350s.pdf>
3. Censo Nacional 2007, XI de Población y VI de Vivienda.
4. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (2015), Módulo de gobernabilidad democracia y transparencia 2015.
5. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (2015), Compendio Estadístico Lambayeque 2015. Edición INEI.
6. Fase Estratégica – CEPLAN.
7. Centro peruano de estudios sociales. (2017). Directorio 2016 Comunidades campesinas del Perú. Recuperado de: <http://www.ibcperu.org/wp-content/uploads/2017/06/DIRECTORIO-DE-COMUNIDADES-CAMPESINAS-DEL-PERU-2016.pdf>
8. Ministerio de Cultura. (2017). Base de datos de pueblos indígenas u originarios. Recuperado de: <http://bdpi.cultura.gob.pe/busqueda-localidades>
9. INEI. (2017). Directorio Nacional de Centros Poblados. Censos Nacionales 2017. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaes/Est/Lib1541/index.htm](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1541/index.htm)
10. Ingemmet. (2017). Recuperado de: <http://repositorio.ingemmet.gob.pe/bitstream/ingemmet/248/8/C043->

MAPA 7 ZONAS CRÍTICAS POR PELIGROS GEOLÓGICOS Y GEOHIDROLÓGICOS.pdf

11. Instituto geológico minero y metalúrgico. (2008). Informe técnico geología ambiental. Recuperado de:  
[http://www.ingemmet.gob.pe/documents/73138/204416/09R\\_ZONAS\\_CRITICAS\\_LAMBAYEQUE.pdf/68401bf2-7033-4ff2-b46e-10950194c40d](http://www.ingemmet.gob.pe/documents/73138/204416/09R_ZONAS_CRITICAS_LAMBAYEQUE.pdf/68401bf2-7033-4ff2-b46e-10950194c40d)
12. Ministerio de Educación. (2017). Estadística de la calidad educativa. Recuperado de: <http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-iiiee>
13. DIGESA. (2017). Iniciativa de la técnica de riego con secas intermitentes en el cultivo de arroz para el control vectorial de la malaria región Lambayeque. Recuperado de:  
[http://www.digesa.minsa.gob.pe/DSB/secas/lambayeque/diagnostico\\_para\\_la\\_implementation\\_y\\_extension/diagnostico\\_situacional\\_provincia\\_ferrenafe.pdf](http://www.digesa.minsa.gob.pe/DSB/secas/lambayeque/diagnostico_para_la_implementation_y_extension/diagnostico_situacional_provincia_ferrenafe.pdf)